

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CENTÉSIMO DÉCIMO SÉPTIMA (117^{ma})**



Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
Presidente

21 de noviembre de 2021

Asamblea Híbrida Presencial y Virtual Via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, P.R.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



INVITACIÓN

El Presidente de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, P.E.

y la Junta Directiva

Tienen el honor de invitarle a su 117^{ma} Asamblea Anual

A celebrarse el domingo, 21 de noviembre de 2021

Comenzando a las 10:00 de la mañana

La Asamblea será de manera presencial en el Teatro de la Sede del CIAPR y contaremos con la opción remota a través de la plataforma de ZOOM.

*******NOTA IMPORTANTE:**

1. El día de la Asamblea estaremos recibiendo a los asistentes con un desayuno a las 9:00 a.m
2. Quienes opten por la opción remota, estarán recibiendo el enlace de ZOOM con anticipación. Recomendamos que se conecten antes de las 9:00 a.m.; para poder asistirles en caso de tener alguna dificultad con la conexión.
3. Es importante que para poder participar de nuestra Asamblea y del proceso de votación; tiene que ser Socio Activo y estar al día con sus cuotas. El pago puede realizarlo a través de ATH Móvil al (787) 403-1236 o por cheque a nombre de la SIPR P.O. BOX 364121-4121 San Juan, P.R. 00936



CONVOCATORIA

Asamblea Anual

2021

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico en su Capítulo IX, Artículo 49 y Capítulo X, Artículos 57 y 58 se convoca a todos los socios a asistir a la centésimo décima séptima Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el domingo 21 de noviembre de 2021 desde las 10:00 AM en el Teatro Salvador V. Caro del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.

Edgar I. Rodríguez Pérez

Edgar I. Rodríguez Pérez, PE
Presidente

Eladio Flores Merced.

Eladio Flores Merced, PE
Secretario



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

CONTENIDO

REGLAS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA -----	4
AGENDA -----	6
ACTA DE LA ASAMBLEA NÚMERO 116 DEL 2020 -----	7
INFORME DEL SECRETARIO -----	22
INFORME DEL TESORERO -----	25
INFORME PRESIDENTE COMITÉ INVERSIONES Y FINANCIERO -----	31
INFORME DEL AUDITOR -----	34
APROBACION DEL PRESUPUESTO 2021 – 2022 -----	36
INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SINDICOS -----	37
INFORME DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES TECNICAS -----	49
INFORME DEL CONSEJO DE EXPRESIDENTES -----	51
INFORME DEL COMITÉ ENMENDAS AL REGLAMENTO -----	53
INFORME DEL COMITÉ DE NUEVOS SOCIOS -----	60
INFORME DEL PRESIDENTE -----	64
ANEJO -----	75



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

REGLAS ESPECIALES DE ASAMBLEA

- REGLA 1. Solamente los miembros activos de la Sociedad participarán con voz y voto en los trabajos de la Asamblea.
- REGLA 2. Para participar en el debate o presentar mociones, deberá solicitar permiso al Presidente e identificarse.
- REGLA 3. Todas las preguntas deberán hacerse al Presidente y éste las canalizará.
- REGLA 4. Al debatir o presentar mociones, la persona deberá mantenerse pendiente en todo momento.
- REGLA 5. Al debatir debe ceñirse al tema o asunto en debate. Debe debatir de forma impersonal (sin aludir a nadie). Puede solicitar o demandar protección del Presidente, si fuera necesario, y debe limitar su exposición al tiempo acordado.
- REGLA 6. Quien propone una moción tiene derecho a iniciar y cerrar el debate que surja. No puede debatir contra su moción ni votarle en contra.
- REGLA 7. El debate será limitado a dos turnos a favor y dos en contra y un turno de cierre. Cada turno tendrá un máximo de dos minutos.
- REGLA 8. Una misma persona puede consumir hasta dos turnos en el debate, si a nadie más le interesa participar, y que no se hayan consumido los turnos acordados.
- REGLA 9. Estas reglas se aprueban por consenso y/o se suspenden temporalmente por mayoría simple, se enmiendan o rescinden por mayoría extraordinaria.
- REGLA 10. Los informes a leerse en la asamblea son los del Tesorero, Auditor y Presidente.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

REGLAS ESPECIALES DE ASAMBLEA VIRTUAL

- REGLA 11. Al momento de registrarse para la Asamblea deberá colocar su nombre completo y número de licencia en el espacio provisto por la plataforma ZOOM para los participantes de manera virtual.
- REGLA 12. Se deben mantener los micrófonos en modo de silencio (“mute”) y las cámaras de video apagadas, en todo momento para los participantes de manera virtual.
- REGLA 13. Los socios podrán presentar mociones utilizando el mecanismo provisto por la plataforma ZOOM, levantando la mano (“rise hand”). Una vez el Presidente le conceda el turno, deberá habilitar la cámara y el micrófono para expresarse. Al terminar su turno, apagará el micrófono y la cámara.
- REGLA 14. Los informes de Asamblea y Actas serán enviados a los socios no más tarde del 18 de noviembre del 2021, para que tengan tiempo suficiente de leerlos. De tener alguna duda sobre éstos, deben ser presentados en la Asamblea.
- REGLA 15. Las votaciones se realizarán levantando la mano (“rise hand”), que provee la plataforma ZOOM.
- REGLA 16. Si el Presidente del SIPR pierde la conexión durante la Asamblea, el Presidente Electo continuará con los trabajos hasta que el Presidente se conecte nuevamente.
- REGLA 17. Si el Secretario pierde la conexión durante la Asamblea, el Presidente nombrará otro miembro de la Junta Directiva que lo sustituya, hasta que el Secretario recobre la conexión.
- REGLA 18. Las papeletas de votaciones para la Junta de Síndicos y Junta Directiva de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico fueron enviadas electrónicamente a los socios con derecho a votar. Luego de hacer su selección para cada puesto electivo, serán devueltas electrónicamente, según se especifica en las instrucciones enviadas con las papeletas. El Comité de Nominaciones y Escrutinio lo preside el Ing. José E. Hernández Borges, Expresidente inmediato. Debido a que este año tendremos una Asamblea Híbrida, aquellos Socios que se darán cita de manera presencial, podrán imprimir y llevar sus papeletas a la Asamblea y entregar las mismas allí.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

AGENDA

1. Llamada al orden..... Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
2. Bienvenida Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
3. Reflexión Ing. Frank Hernández Flores
4. Minuto de silencio..... Ing. Frank Hernández Flores
5. Presentación de mesa presidencial Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
6. Saludo del Presidente del C.I.A.P.R..... Ing. Juan F. Alicea Flores
7. Juramentación de los nuevos socios..... Ing. Juan F. Alicea Flores
8. Dedicatoria de la Asamblea y Semblanza Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
9. Aceptación de la dedicatoria Ing. Ángel A. Torres Estrada
10. Entrega de Becas Socios Distinguidos Ing. Esther Maritza Zambrana

11. Certificación del Quorum Ing. Eladio Flores Merced
12. Reglas especiales de la Asamblea Ing. Eladio Flores Merced
13. Aprobación de la agenda..... Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
14. Nombramiento Comités Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
- Escrutinio Ing. José E. Hernández Borges
- Resoluciones. Ing. Antonio D. Cordero Anglerau
15. Lectura del acta anterior..... Ing. Eladio Flores Merced
16. Informe del Secretario Ing. Eladio Flores Merced
17. Informe del Tesorero..... Ing. Madeline Muñiz Pérez
18. Informe del Auditor Ing. Juan Díaz Belliard
19. Aprobación del Presupuesto 2021-2022 Ing. Madeline Muñiz Pérez
20. Informe Presidente Comité Ad Hoc Inversiones..... Ing. Frank Hernández Flores
21. Informe de la Presidenta Junta de Síndicos Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz
22. Informe del Comité de Actividades Técnicas..... Ing. José E. Hernández Borges
23. Informe del Comité del Consejo de Expresidentes Ing. Víctor L. Rivera Collazo
24. Informe del Comité de Nuevos Socios y Activos Ing. Carlos A. Rodríguez
25. Informe del Comité de Enmiendas al Reglamento..... Ing. Ángel A. Torres Estrada
26. Informe del Presidente de la S.I.P. R..... Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
27. Informe del Comité de Resoluciones Ing. Antonio D. Cordero Anglerau
28. Informe del Comité de Escrutinios..... Ing. José E. Hernández Borges
29. Asuntos Nuevos Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
30. Jura de la Nueva Junta Directiva y Síndicos Ing. Juan F. Alicea Flores
31. Sorteo de regalos Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
32. Cierre de los trabajos Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

ACTA ASAMBLEA ANTERIOR NÚM. 116

21 DE NOVIEMBRE DE 2020



ACTA DE LA CENTÉSIMO DÉCIMA SEXTA **ASAMBLEA ANUAL**

El sábado 21 de noviembre de 2020, se celebró la centésimo décima sexta (116) Asamblea Anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico. La misma se llevó a cabo en forma virtual, utilizando la plataforma ZOOM.

PRIMERA PARTE

Llamada al orden:

El presidente, Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez da por iniciados los trabajos de la Asamblea a las 3:00 pm.

Bienvenida:

El presidente, Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez se dirige a los presentes y agradece la asistencia a la Asamblea, dándoles la bienvenida a todos.

Reflexión:

El Ing. Victor L. Rivera Collazo, Presidente Consejo de Expresidentes, hace la reflexión/invocación.

Minuto de Silencio:

El presidente, Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez , solicita un minuto de silencio por los socios y familiares fallecidos. Hace mención al deceso reciente del Ing. Harry Villegas, pasado Presidente de la SIPR y del colega Ing. Dennis W. Hernández, Pasado Presidente del CIAPR y miembro de esta Sociedad.

Presentación de la Mesa Presidencial:

El Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez ; presenta a los miembros de Junta de Directores:



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Ing. Frank Hernández Flores -Presidente Electo
Ing. Madeline Muñiz Pérez - Tesorera
Ing. Martin Sáez Coll - Secretario
Ing. Juan Diaz Belliard – Auditor
Ing. Wilfredo Girau-Director
Ing. Eladio Flores Merced-Director
Ing. Carlos A. Rodríguez Hernández-Director
Ing. José Hernández Borges – Pasado Presidente Inmediato
Ing. Victor L. Rivera Collazo – Presidente Consejo Ex Presidentes
Ing. Esther Maritza Zambrana-Presidente Junta De Sindicos
Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez – Presidente

Saludo del presidente del CIAPR:

El Ing. Juan F. Alicea Flores, presidente del CIAPR, y miembro de SIPR brinda un saludo a la Asamblea.

Dedicación de la Asamblea y Semblanza:

La centésimo décima sexta Asamblea Anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico es dedicada al ingeniero José Francisco Quiñones, Expresidente del CIAPR . El Ing. Juan Pérez González, Pasado Presidente Sociedad de Ingenieros y Pasado Presidente del CIAPR; lee la semblanza.

Aceptación de la dedicatoria:

El ingeniero José Francisco Quiñones, agradece la distinción que la SIPR le hace con esta dedicación. Además da las gracias a Dios por su salud, a su esposa Carmin y a su familia. Dice sentirse super honrado por lo que representa la dedicación de la Asamblea Anual de la SIPR. Expresa el agradecimiento que siente por todos aquellos que lo han ayudado en su larga carrera profesional.

Repasa lo que ha sido su vida institucional sirviendole al CIAPR desde diferentes posiciones hasta llegar a ocupar la Presidencia del CIAPR.

Entrega de Becas Socios Distinguidos:

La ingeniero Esther Maritza Zambrana, Presidenta de la Junta de Sindicos, nos informa que por segundo año consecutivo, y luego de recibir una nueva aportación del Dr. Carlos R. Flores, hijo del Ing. Carlos Flores Pagán, estaremos beneficiando a un estudiante de Ingeniería Civil, siguiendo los requisitos establecidos por su benefactor.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Menciona que durante la tarde de hoy nos acompaña el estudiante Carlos E. Quiñones Nieves, estudiante de Ingeniería Civil de UPRM, conectado a nuestra Asamblea por medio de la Plataforma Zoom. El cheque de esta Beca Socio Distinguido Ing. Carlos Flores Pagán será entregado oportunamente a este estudiante.

De igual forma nos anuncia sobre la otorgación de la primera Beca Socio Distinguido Ingeniero Rita Asencio López. El cheque de la beca le será entregado próximamente a su recipiente la Srta. Kianne L. Rodríguez Minguela, estudiante de Ingeniería Industrial del Recinto Universitario de Mayagüez.

Agradeció las aportaciones recibidas para estas becas y exhorta a otros socios distinguidos a unirse a esta noble iniciativa.

Iniciación de Nuevos Socios:

Durante la Asamblea fueron juramentados como Nuevos Socios a los compañeros ingenieros Manuel F. Rodríguez Perraza, Emilio Colón Zavala y Gilberto Cruz.

Se decreta un receso de diez minutos para continuar con la segunda parte de la asamblea.

SEGUNDA PARTE

Certificación de Quorum:

El Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, Presidente, certifica el quórum a las 3:15 pm con 46 miembros presentes de un total de 102 socios activos, lo que representa el 45%, mayor que el porcentaje requerido por Reglamento de 12%.

Reglas especiales de la Asamblea:

Las reglas especiales de la Asamblea fueron circuladas en el libro de la Asamblea. El Ing. Danilo Cordero Anglerau, presenta moción para que se acepten las reglas especiales circuladas. Secunda la moción el Ing. Wilfredo Jirau. La moción es aprobada sin oposición.

Lectura de la convocatoria para la asamblea:

La convocatoria fue leída por el Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez. El Ing. Martín Sáez, Secretario, se excusó. El Señor Presidente designó al Ing. Carlos A. Rodríguez Hernández como Secretario Suplente.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Aprobación de la Agenda:

El Ing. Jorge Sánchez Zabater presenta moción para que se apruebe la Agenda, según fue circulada; secundada por el Ing. Frank Rivera. La Ing. Esther Maritza Zambrana enmienda la moción para que se le dé la potestad al presidente para modificar el orden de los temas según considere necesario. Se acepta la enmienda y se aprueba sin oposición.

Nombramiento Comité de Escrutinio:

El Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, nombra como Presidente del Comité de Escrutinio al compañero Ing. José Hernández Borges, pasado Presidente Inmediato.

El Señor Presidente explica que debido a la pandemia el proceso de votación se llevo a cabo previo a la Asamblea. Las papeletas fueron enviadas en forma digital. Se podía votar de manera electrónica o por correo. La Sra. Tesorera visitó el correo durante la mañana de hoy para recoger cualquier papeleta o pago de cuota enviada.

Se explica cómo se llevará a cabo el proceso de escrutinio, de modo tal que los trabajos de la Asamblea no se afecten.

Comité de Resoluciones:

El Señor Presidente, Ing. Edgar Rodríguez Pérez, nombra al Ing. Juan Pérez González, Presidente del Comité de Resoluciones. Indica que de haber alguna resolución que tenga algún miembro activo de la Sociedad, se la entregue al Ing. Juan Pérez González.

Lectura del Acta Anterior:

El Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, Presidente, indica que el Acta fue circulada y no va a proceder con su lectura. Si alguien tiene alguna duda o corrección debe dejarlo saber. El Ing. Wilfredo Girau, presenta moción para que apruebe el acta según circulada. Secundada por el ingeniero Yamil Castillo. La moción fue aprobada sin oposición.

Informe del Secretario:

El Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, Presidente, indica que el mismo fue circulado y como regla que se aprobó, se da por leído.

Informe del Tesorero:

El Ing. Madeline Muñoz Pérez, Tesorera, pasa a efectuar un resumen de su informe, al 30 de septiembre de 2020; algunos de sus comentarios fueron:



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



- ❖ De los 138 socios activos han pagado sus cuotas 87 socios, para un 60.43 %.
- ❖ Los Fondos Operacionales de la SIPR estan en:
 - Una cuenta de ahorros y cheques en el Banco Oriental.
 - Una cuenta de ahorros y certificado de depósitos en la Coop. del CIAPR.
 - El balance de ingresos durante este año operacional fue de \$12,450.00
 - El total de gastos durante este año operacional fue de \$3,851.17
 - El balance de los fondos operacionales al 30 de septiembre de 2020 es de \$18,289.11

- ❖ Los Fondos Educativos de la SIPR estan en:
 - Una cuenta de ahorros y cheques en el Banco Oriental
 - Una cuenta de ahorros y certificado de depósitos en la Coop. del CIAPR.
 - Nueva cuenta de Inversiones Assetmark.
 - El balance disponibles para prestamos estudiantiles es de \$147, 478.84. Actualmente hay tres (3) préstamos que están en proceso de recobro.
 - Se otorgaron dos préstamos para repaso de reválida por la cantidad total de \$860.

- ❖ Al 30 de septiembre de 2020 la cuenta de UBS tiene un balance de \$71,986.58.
- ❖ A la fecha del 30 de septiembre de 2020, la cuenta a de inversiones AssetMark cuenta una cantidad de \$133,170.93.

Se recibe el Informe de la Sra. Tesorera . Para más detalles ver el informe de la Tesorera.

Informe del Auditor:

El Ing. Juan Díaz Belliard , Auditor, comienza a leer su informe. Luego de completado se recibe el mismo ya que no hay preguntas ni tiene recomendaciones.

El Ing. Frank Hernández Flores presenta moción para que se apruebe el Informe de la Sra. Tesorera. Se aprueba sin oposición.

Aprobación del Presupuesto 2020 – 2021:

La Ing. Madeline Muñoz Pérez, Tesorera; presenta el presupuesto explicando los detalles contienen las partidas propuestas. Se propone una partida de ingresos de \$33,620.00 y una partida igual de egresos.

El Ing. Wilfredo Jirau Toledo, presenta moción para que se apruebe el presupuesto presentado y discutido en la Asamblea . La moción es secundada por los ingenieros Antonio Danilo Cordero Anglerau y Juan Díaz Belliard. La moción fue aprobada sin oposición.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Informe del presidente Comité Ad Hoc Inversiones:

El Ing. Frank Hernández Flores, Presidente Comité Ad Hoc de Inversiones, presentó su informe actualizado al 9 de octubre del 2020, el cual fue circulado con anterioridad a la Asamblea. El Balance de las Inversiones en la Cuenta AssetMark al 9 de octubre de 2020 es de \$137,081.78 (“market value”). Presenta varias gráficas del comportamiento de la cuenta y discute el Rendimiento de la Inversión desde el comienzo, durante el año 2020 y en los pasados meses.

Presenta y discute la propuesta del Sr. Héctor Martínez, representante de la Firma Overture de First Southern, para la Administración del Portfolio. Utilizando un valor del Portfolio de \$120,000 los costos de la propuesta serían:

Portfolio fee:	1%
Annual fee:	1%
Initial Consulting fee:	0.50%

Esta propuesta fue aprobada por la Junta de Directores en la reunión del 27 de febrero del 2020.

Indica que la Junta de Directores de la SIPR, en reunión del 16 de abril del 2020, aprobó la Nueva Política de Inversiones de la SIPR. Dicha Política será incorporada con las correspondientes enmiendas como parte del Reglamento de la SIPR.

Se recomienda que los fondos de la Cuenta de Inversiones UBS existente sean transferidos a la firma de inversiones Overture para que sea el custodio y monitor de los valores.

Por último se recomienda que los Fondos Operacionales se mantengan, tanto en la COOP del CIAPR como en la cuenta de Oriental.

El Ing. Danilo Cordero Anglerau somete moción para que se reciba el Informe y se aprueben las recomendaciones. La moción fue secundada por varios miembros de la Asamblea y aprobada sin oposición.

El Ing. Frank Hernández Flores coordinará un Seminario sobre Inversiones con la firma consultora para beneficio de toda la matrícula.

Informe del presidente de la Junta de Síndicos:

La Ing. Esther Maritza Zambrana procede a rendir su informe. El Ing. Antonio Danilo Cordero Anglerau presenta moción para que se aprueben las recomendaciones hechas en el informe



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



de la Presidente de la Junta de Síndicos y se apruebe su informe. La moción fue secundada por varios miembros de la Asamblea y aprobada sin oposición

Informes del Comité de Actividades Sociales, Técnicas, Presidente Del Consejo de Expresidentes, Comité Nuevos Socios y Activos :

Se menciona que tanto este informe como los informes de Actividades Técnicas, del Presidente del Consejo de Expresidentes y del Comité de Nuevos Socios y Activos, les aplica la Regla X por lo cual se dan por leídos y que pasemos a las enmiendas al Reglamento.

Informe Comité Enmiendas al Reglamento:

El Ing. Eladio Merced Flores, Presidente del Comité de Enmiendas, presenta a los ingenieros Juan Cruz Cay y Angel Torres Estrada, quienes conformaron el Comité junto a él. El ingeniero Merced Flores comienza a presentar las enmiendas al reglamento.

Primera Enmienda Artículo 7:

La enmienda a este Artículo propone cambiar las palabras “instituciones o empresas privadas o publicas” por “personas naturales o juridicas”. El Comité recomienda la enmienda.

Segunda Enmienda Artículo 10:

La enmienda a este Artículo propone cambiar las palabras del Artículo para establecer la manera como la Asamblea delega su Autoridad para regir los destinos de la SIPR. Se propone que se le añada “durante el término de un año. En caso de situaciones de emergencia o especiales, el término será según previsto en al Artículo 58, en donde se establece que ambas Juntas continuarán en funciones hasta la celebración de la Asamblea General.” El Comité recomienda la enmienda.

Tercera Enmienda Artículo 12:

La enmienda a este Artículo propone cambiar las palabras del Artículo para establecer la manera como la Junta Directiva delega su Autoridad para dirigir y administrar los prestamos y becas estudiantiles en la Junta de Sindicos. Se propone que se le añada “que se elegirá conforme al Capítulo XIII.” El Comité recomienda la enmienda.

Cuarta Enmienda Artículo 14:

La enmienda a este Artículo propone crear otra clasificacion anadiendo socio “distinguido”. El Comité NO recomienda la enmienda.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Quinta Enmienda Artículo 23:

La enmienda a este Artículo propone cambiar la palabras “se” por “si” del Artículo para establecer la manera como un exsocio puede regresar a la SIPR. El Artículo quedaria como sigue: “El ex-socio que desee reingresar a la Sociedad deberá someter su solicitud por escrito a la Junta Directiva, quien evaluará cada caso en sus méritos tomando en consideración si éste había oportunamente indicado por escrito una justificación meritoria para solicitar ser inactivado como socio y, si ese fuera el caso, la Junta Directiva establecerá el pago de una cuota de reingreso equivalente a la cuota del año anterior más la vigente “. El Comité recomienda la enmienda.

Sexta Enmienda Nuevo Artículo 25:

La enmienda a este Artículo propone crear una nueva clasificacion para los socios. El Comité NO recomienda la enmienda.

Séptima Enmienda Artículo 27:

La enmienda a este Artículo propone crear otra nueva clasificacion para los socios. El Comité NO recomienda la enmienda.

Octava Enmienda Artículo 31:

La enmienda a este Artículo propone eliminar este Artículo que permite eximir a ingenieros graduados con prestamos educacionales del requisito de endoso del Comité de Nuevos Socios. El Comité recomienda la enmienda que elimina este Artículo.

Novena Enmienda Artículo 41:

La enmienda a este Artículo propone cambiar las fechas donde se declara abierto el Proceso de Nominaciones . El articulo quedaría como sigue: “El Presidente declarará abierto el Proceso de Recomendaciones para nominaciones el día 15 de agosto de cada año y estarán abiertas hasta el 15 de septiembre. En caso que haya que posponer la Asamblea General, que no se celebre en el mes de noviembre; el Presidente declarará abierto el Proceso de Recomendaciones para nominaciones noventa (90) días previos a la fecha de la Asamblea General y tendrá una duración de treinta (30) días. En ambos casos se hará mediante una convocatoria escrita la que deberá incluir un listado de los socios Activos y los Honorarios que cualifiquen para ocupar los cargos que irán a elección.” El Comité recomienda la enmienda.

Décima Enmienda Artículo 42:

La enmienda a este Artículo propone cambiar la fecha a (90) días previos a la fecha de la Asamblea General, donde se pueden someter recomendaciones para nominaciones a las posiciones de miembros a la Junta de Directores de la SIPR. Esto obligaría a estar verificando la fecha de cada año en vez de ser una fecha establecida. El Comité NO recomienda la enmienda.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Undécima Enmienda Artículo 43:

La enmienda a este Artículo propone cambiar la fecha en que el Presidente nombra el Comité de Nominaciones a no mas tarde de la fecha de inicio del Proceso de Recomendaciones para nominaciones . Esto obligaria a estar verificando la fecha de cada ano en vez de ser una fecha establecida. El Comité **NO** recomienda la enmienda.

Duodécima Enmienda Artículo 45:

La enmienda a este Artículo propone cambiar la forma de votacion presencial y el envio de papeletas a correo electronico o correo postal en el caso de la celebracion de una Asamblea General virtual. Al Articulo 45 se le añade: “En el caso de una Asamblea General virtual, las votaciones se enviarán por correo electrónico o correo postal al Presidente del Comité de Nominaciones.” El Comité recomienda la enmienda.

Décimatercera Enmienda Artículo 51:

La enmienda a este Artículo propone cambiar la forma en que el Presidente llevará la representación de la Sociedad y la supervisión general de los asuntos concernientes a la misma utilizando reuniones virtuales. Al Articulo 51 se le añade: “Estas sesiones se celebrarán con una frecuencia no menor de once veces al año y pueden celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor o por condiciones del directivo que le impida llegar a la reunión. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico.” El Comité recomienda la enmienda.

Décimacuarta Enmienda Artículo 54:

La enmienda a este Artículo propone cambiar la forma en que el Tesorero custodia los fondos de la SIPR. Propone que el Tesorero compruebe que el Subtesorero mantiene comunicación escrita Con los prestatatarios del Programa de Prestamos Educativos.
El Comité **NO** recomienda la enmienda porque entiende que estas gestiones deben ser asignadas al Subtesorero como parte de sus funciones.

Décimaquinta Enmienda Artículo 55:

La enmienda a este Artículo propone ampliar la responsabilidad del Auditor para que audite cada una de las becas activas. Se determinó enmendar el documento de auditoria para anadir lo relacionado al SubTesorero. El Comité **NO** recomienda la enmienda.

Décimasexta Enmienda Artículo 57:

La enmienda a este Artículo propone ampliar la forma como la Sociedad se reúne en Asambleas de sus socios para incluir la forma virtual. El Articulo 57 leerá así: “La Sociedad se reunirá en Asambleas de sus Socios, pudiendo ser estas Asambleas Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas pueden celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico.”



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



El Comité recomienda la enmienda.

Décimaseptima Enmienda Artículo 58:

La enmienda a este Artículo propone ampliar la forma como la Sociedad se reúne en Asamblea General una vez al año para incluir la forma virtual. El Artículo 58 leerá así: “La Sociedad se reunirá en Asamblea General una vez al año, puede celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico. La fecha de esta asamblea normalmente será durante el mes de noviembre y el lugar en que deba celebrarse lo fijará la Junta Directiva. En caso ocurrir alguna situación de fuerza mayor que impida la celebración en noviembre, la Junta Directiva determinará la fecha y el lugar de la Asamblea General en reunión extraordinaria, puede celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor o por condiciones del directivo que le impida llegar a la reunión. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico.”

La Junta Directiva y de Síndicos vigentes continuarán en funciones hasta que se elijan en Asamblea General las nuevas Juntas. El Comité recomienda la enmienda.

Décimoctava Enmienda Artículo 62:

La enmienda a este Artículo propone ampliar la forma como el Presidente celebra una Asamblea Extraordinaria para incluir la forma virtual. El Artículo 62 leerá así: “El Presidente estará en la obligación de convocar a Asamblea Extraordinaria cuando el 20% de la suma de los Socios Activos y los Socios Honorarios a la fecha de la solicitud así lo soliciten por escrito. La convocatoria, en la que se especificará(n) el (los) asunto(s) a tratarse, se hará dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se radique la petición y la Asamblea se celebrará no más tarde de veinte (20) días después de la fecha de la convocatoria. La Asamblea puede celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico.”

El Comité recomienda la enmienda.

Décimanovena Enmienda Artículo 67:

La enmienda a este Artículo propone añadir becas en los Fondos de Prestamos Educativos. Leerá así: **DE LOS FONDOS DE PRÉSTAMOS EDUCACIONALES Y BECAS** Artículo 67 - El Fondo de Préstamos Educativos, que fue creado por la Sociedad con donativos de firmas o personas naturales, se utilizará para cumplimentar el contenido del Inciso g del Artículo 7, de este Reglamento. El Comité recomienda la enmienda.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Vigésima Enmienda Artículo 72:

La enmienda a este Artículo propone ampliar las responsabilidades del SubTesorero. El Artículo 72 leerá así: “Para ayudar al Tesorero en lo relacionado con el Fondo del Programa de Préstamos Educativos, y el Programa de Préstamos Educativos Julio Laabes, se elegirá un Subtesorero de entre los miembros de la Junta de Síndicos en la forma dispuesta en el Reglamento de dicha Junta. Éste será el encargado de llevar el control de las cuentas de los prestatarios que estén pagando o recibiendo fondos. Además, mantendrá comunicación escrita, al menos bimensualmente, con todos los prestatarios del Programa de Préstamos Educativos para mantenerse al tanto de su situación y así prevenir posibles dificultades futuras. Someterá mensualmente el estado de las cuentas de los prestatarios y de las gestiones realizadas con ellos en caso de atrasos en los pagos en la reunión de la Junta de Síndicos.” El Comité recomienda la enmienda.

Vigésimaprimer Enmienda Artículo 73:

La enmienda a este Artículo propone crear un Comité de Inversiones para manejar las inversiones, establecer su composición y presentación de Informes. El Artículo 73 leerá así: “Cualquier fondo adicional que empresa o persona natural alguna le otorgue a la SIPR con el fin de que ésta lo administre y que persiga ayudar mediante beca o préstamo educativo a los estudiantes de ingeniería, será administrado por la Junta de Síndicos. La Junta de Síndicos será responsable de desarrollar cualquier acuerdo, documento, procedimiento o escrito necesario para administrar estos fondos adicionales. Por tales razones, se creó un comité permanente llamado Comité de Inversiones para manejar las inversiones. El Comité de Inversiones estará compuesto por cinco socios de ambas directivas, debidamente designados por sus respectivos Presidentes. El Presidente de la SIPR nombrará al presidente del Comité de Inversiones. El Comité se regirá por la Política de Inversiones creada para el manejo responsable de los fondos Educativos. El Presidente del Comité de Inversiones presentará el informe trimestral enviado por la Compañía de Inversiones. Además, rendirá un informe anual en nuestra Asamblea General.” El Comité recomienda la enmienda.

Vigésima segunda Enmienda Artículo 74:

La enmienda a este Artículo propone añadir la responsabilidad a la Junta de Síndicos de administrar las becas en los Programas de Préstamos Educativos. El Artículo 74 leerá así: “La Junta para administrar los Programas de Préstamos Educativos y de Becas se llamará la Junta de Síndicos.”. El Comité recomienda la enmienda.

Vigésimatercera Enmienda Artículo 79:

La enmienda a este Artículo propone ampliar la forma como el Presidente de la Junta de Síndicos celebra sus reuniones para incluir la forma virtual.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



El Artículo 79 leera asi: “La Junta de Síndicos se reunirá según lo determine el Presidente de la Junta de Síndicos en coordinación con el Presidente de la Sociedad, estas reuniones pueden celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor o por condiciones del síndico que le impida llegar a la reunión. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico.” El Comité recomienda la enmienda.

Vigésimacuarta Enmienda Artículo 84:

La enmienda a este Artículo propone ampliar la forma como el Presidente del Consejo de Expresidentes celebra sus reuniones para incluir la forma virtual. El Artículo 84 leerá asi: “La primera reunión anual del Consejo de Ex-presidentes será citada y presidida por el Presidente de la Sociedad. Esta reunión se efectuará no más tarde del mes siguiente a la celebración de la Asamblea Anual de la Sociedad, puede celebrarse presencial, o virtual para los casos en que surjan situaciones de fuerza mayor o por condiciones del expresidente que le impida llegar a la reunión. Por virtual se entiende por teléfono, mediante teleconferencia, video conferencia, conferencia Web o cualquier otro sistema tecnológico. En dicha reunión se elegirán el Presidente, el Secretario y el Tesorero del Consejo. Las demás reuniones serán convocadas y presididas por el Presidente del Consejo. El Comité recomienda la enmienda.

El Ing. Danilo Cordero Anglerau somete moción para que se aprueben todas las recomendaciones del Comité de Enmiendas al Reglamento. Secundada por varios miembros. Se aprueba sin oposición.

Informe del presidente SIPR:

El Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, rinde su informe ante la Asamblea. En el mismo enfatiza los logros principales durante su primer año de presidencia. El primer logro es referente a la comunicación: se celebraron reuniones virtuales con la Junta Directiva, correo electrónico con las Universidades; se utilizó la pagina web y pagina facebook con los socios y con la comunidad. El segundo logro es la creacion de la nueva Cuenta de Inversiones con AssetMark. El tercer logro es el mantenimiento de las finanzas estables aún con la pandemia. El cuarto logro es el manejo adecuado de Préstamos, Becas y Nuevos Socios. El quinto logro fue la celebración de una Actividad Técnica con 8 horas de contacto. El sexto logro fue la participación de la SIPR en varias actividades institucionales y de apoyo al CIAPR. El séptimo logro fue la entrega de varias medallas Ing. Juan Bautista Rodríguez a estudiantes graduados de Bachillerato de Ciencias de la Ingeniería. El octavo logro fue la ayuda comunitaria brindada para la entidad sin fines de lucro ” La Casa de Todos”.

Por último, y no menos importante se invitó a juramentar a 7 nuevos socios.

Se recibe el informe del presidente de la SIPR.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



El Ing. José Hernández Borges presenta una moción de felicitación y solicita a la Asamblea le brinde un aplauso virtual a nuestro Presidente por el extraordinario trabajo realizado durante el pasado año.

Informe Comité de Resoluciones:

El Ing. Juan A. Perez González -presidente de este Comité informa que no se Presentaron Resoluciones.

Informe del Comité de Escrutinio:

El presidente del Comité de Escrutinio, el Ing. José Hernández Borges procede a leer los resultados de las papeletas recibidas para para la elección de las tres posiciones vacantes en la Junta de Síndicos. Fueron electos los compañeros:

- Ing. Benjamín Colucci Rios
- Ing. Marilú de la Cruz Montañez
- Ing. Carlos Isaac Romero

Estos se unirán a los compañeros:

- Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz-Presidenta
- Ing. José Capeles Díaz
- Ing. Wigberto Rivera
- Ing. Wilhelm Denizard Ramsamy
- Ing. Juan Cruz Cay
- Ing. Rolando García
- Ing. Humberto Rosas Preciado
- Ing. Rafael Llavina

En cuanto a la Junta Directiva de la SIPR menciona el Ing. José Hernández Borges que fueron electos los siguientes miembros:

- Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez – Presidente
- Ing. Frank Hernández Flores – Presidente Electo
- Ing. Eladio Flores Merced - Secretario
- Ing. Madeline Muñiz Pérez – Tesorera
- Ing. Juan Díaz Belliard – Auditor
- Ing. Carlos Rodríguez Hernández – Director
- Ing. Martín Saez Coll – Director
- Ing. José Hernández Borges– Pasado Presidente Inmediato
- Ing. Víctor L. Rivera Collazo– Presidente Consejo Ex presidentes



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Asuntos Nuevos:

No se presentaron asuntos nuevos.

Jura de la Nueva Junta Directiva y Síndicos:

El Ing. Juan Alicea Flores, Presidente del CIAPR, toma el juramento a los Directivos de la SIPR y de la Junta de Síndicos.

Sorteo de Regalos:

Se procede con el sorteo de regalos (cheque de \$50.00) resultando ganadores:

1. Ing. Jorge Tirado
2. Ing. Danilo Cordero Anglerau
3. Ing. Frank Rivera Serrano
4. Ing. Yamil Castillo

Cierre de los Trabajos:

Moción de la Ing. Esther Marizta Zambrana y otros Socios para que se den por terminados los trabajos del día, secundada por varios miembros, sin oposición. La asamblea se termina a las 6:20 pm.

CERTIFICACIÓN: Certifico que a nuestro mejor entender esta acta recoge todos los asuntos discutidos en la centésima décima sexta (116) Asamblea Anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico. La misma se llevó a cabo en forma virtual utilizando la plataforma ZOOM, el 21 de noviembre de 2020.

Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
Presidente SIPR 2019-2020

Ing. Carlos A. Rodríguez Hernández
Secretario Suplente SIPR



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL SECRETARIO



Ing. Eladio Flores Merced
Secretario 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117 ma. ASAMBLEA ANUAL
21 DE NOVIEMBRE DE 2021
COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES, SAN JUAN

INFORME DEL SECRETARIO

Señor Presidente, Junta Directiva, miembros de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, saludos a todos:

Es con mucho respeto y placer presentar ante esta Honorable Asamblea mi informe como Secretario de este pasado año 2020-2021. Durante este período, realice mis funciones de Secretario de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo IX, Artículo 52 del Reglamento de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

Como todos conocemos este año fue uno atípico debido a la pandemia del COVID-19, afectando así un poco nuestras operaciones, pero nos mantuvimos reuniéndonos utilizando plataformas electrónicas y más recientemente de manera híbrida, presencial y remota.

Durante este período se celebraron 11 reuniones ordinarias de la Junta de Directores, en las cuales este servidor asistió a nueve de ellas. A continuación detallamos las fechas de las mismas:

Jueves, 17 de diciembre de 2020	Jueves, 24 de junio de 2021
Jueves, 28 de enero de 2021	Jueves, 22 de julio de 2021
Jueves, 25 de febrero de 2021	Jueves, 26 de agosto de 2021
Jueves, 25 de marzo de 2021	Martes, 28 de septiembre de 2021
Jueves, 22 de abril de 2021	Jueves, 28 de octubre de 2021
Jueves, 27 de mayo de 2021	

Además, se celebraron dos reuniones extraordinarias para atender asuntos de suma importancia para la Sociedad. Agradezco a los compañeros de la junta que me asistieron en las reuniones que no pude participar.

Todas las reuniones fueron citadas y en todas tuvimos el quorum reglamentario. Se redactaron las actas con las mociones presentadas y los acuerdos tomados en cada una de las reuniones. Las mismas fueron discutidas y corregidas por la Junta de Directores previo a su aprobación. Todas las actas corregidas y aprobadas están



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



firmadas por el Presidente y por éste servidor, las mismas están archivadas junto al resto de los informes y documentos presentados y discutidos en cada una de las reuniones.

Gracias a Dios por darme la salud para cumplir con esta encomienda. Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestro Presidente, a los miembros de esta Junta Directiva y a esta Honorable Asamblea por la confianza depositada en este servidor, al darme la oportunidad y el honor de servirle a todos ustedes y a esta prestigiosa Centenaria Institución. Muchas Gracias por toda su ayuda, estamos a las órdenes.

Cordialmente,

Eladio Flores Merced.

Ing. Eladio Flores Merced
Secretario
Junta de Directores SIPR 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DE LA TESORERA



Ing. Madeline Muñiz Pérez
Tesorera 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DE LA TESORERA

Saludos compañeros y colegas:

Según lo establece nuestro Reglamento en el Artículo 55 del Capítulo IX, presentamos el detalle de ingresos y gastos para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

Los ingresos de nuestra Sociedad De Ingenieros de Puerto Rico (SIPR), provienen de los pagos por concepto de cuota anual de sus miembros, intereses de las cuentas de depósito en el Banco Oriental, Cooperativa del CIAPR, donaciones y recaudaciones de actividades técnicas. El pasado año 2020 se pudo abrir una nueva cuenta de inversiones AssetMark, y fondos que estaban en una cuenta de inversiones de UBS, fueron transferidos a una nueva cuenta FirstSouthern/Overture.

Los egresos o gastos se generan para cubrir gastos operacionales en las reuniones de la Junta de Directores (JD) y Junta de Síndicos (JdS), gastos relacionados con las diferentes actividades que realizamos y el pago de los préstamos otorgados a estudiantes para estudios universitarios de bachillerato, maestría o doctorado.

Durante este año fiscal (2020-2021), hemos tenido un gran ahorro en gastos operacionales, debido a la situación de Pandemia que hemos atravesado a nivel mundial.

Ingresos Cuota Anual

La SIPR tiene actualmente ciento treinta y ocho (126) socios activos. De estos 126, tenemos catorce (14) miembros que sus cuotas se encuentra atrasadas por más de 2 años. El proceso de cobro de cuotas se inicia en la asamblea anual donde muchos socios pagan la misma. En el mes de noviembre de 2020 se comenzó el proceso de cobro de cuotas en la pasada asamblea anual 2020, mediante la modalidad de ATH móvil y pagos por cheques, para el año fiscal 2020-2021. El compañero Ing. Carlos A. Rodríguez Hernández, estuvo enviando los debidos correos electrónicos para el cobro de la cuota del año fiscal 2020-2021. También se enviaron recordatorios mediante la Carta

Informativa “LA SOCIEDA INFORMA”, la cual tuvo tres (3) ediciones durante este año fiscal.

Agradecemos la labor realizada por el Ing. Rodríguez Hernández en tratar de contactar a nuestros socios y exhortarlos a que sigan siendo participes en nuestra Sociedad y cumplan con su cuota anual.

Al 30 de septiembre de 2021, habían pagado su cuota anual (2020-2021), ciento un (101) socios, el cual representa un 80.15 % de los socios activos.

Fondos Operacionales

Los fondos operacionales de la SIPR están depositados en las siguientes cuentas:

1. Cuenta de Ahorro y Cheques Banco Oriental.
2. Cuenta de Ahorro y Certificado de Depósito (CD) en la Cooperativa del CIAPR.
3. Cuenta de Inversiones UBS

La siguiente tabla refleja el estado financiero de estas cuentas al 30 de septiembre de 2021 en comparación con este mismo periodo del año anterior.

Cuenta	Balance al 30 de septiembre de 2020	Balance al 30 de septiembre de 2021
Fondo Operacional	\$6,577.88	\$14,612.79
Cuenta Ahorro Cooperativa CIAPR	\$1,018.77	\$1,048.79
Certificado Depósito Cooperativa CIAPR	\$10,692.46	\$10,692.46
Balance Total	\$18,289.11	\$26,354.04

Los ingresos y gastos principales en el año 2020-2021 han sido los siguientes:

Resumen de Ingresos

A- Cuotas- \$6,980.00

B- El total de ingresos durante el año operacional 2020-2021 fue de - \$6,980.00

Resumen de Gastos

A- Gastos administrativos - \$2,553.99 (incluye gastos ambas juntas- JD & JdS)

B- El total de gastos durante el año operacional 2020-21 fue de - \$2,553.99

Como podrán ver, los gastos operacionales de la Juntas Directivas de la Sociedad, las Actividades Sociales, Actividades Cívicas, Actividades Educativas, han sido limitadas

a actividades virtuales, que no han generado un gran gasto operacional durante este año fiscal.

Se incluye un resumen de las cuentas del fondo operacional.

Resumen estado cuenta Fondos Operacionales al 30 septiembre de 2021

Concepto	Total (\$)
Balance cuenta cheques	2,134.39
Balance cuenta ahorros	12,478.40
Depósitos pendientes de acreditar	0.0
Cheques pendientes de debitar	0.0
Balance disponible en Oriental Bank	14,612.79
Cooperativa CIAPR ahorros	1,048.77
Cooperativa CIAPR Certificado de Depósito	10,692.46
Total, Balance disponible	\$26,354.04

Cuenta de Inversiones UBS

La SIPR cuenta aún con una cuenta de inversiones en UBS para los fondos del bicentenario de la SIPR. Esta cuenta al 30 de septiembre de 2021 tiene un balance de **\$4,551.32.**

Fondos Educativos

Los fondos educativos de la SIPR están depositados en las siguientes cuentas:

1. Cuenta de Ahorro y Cheques Banco Oriental.
2. Cooperativa CIAPR Ahorros
3. Cuenta de Inversiones AssetMark
4. Cuenta de Inversiones FirstSouthern/Overture

Resumen estado cuenta Fondos Educativos al 30 septiembre de 2021

Concepto	Total (\$)
Balance cuenta cheques	5,121.66
Balance cuenta ahorros	16,587.79
Depósitos pendientes de acreditar	4,429.60
Cheques pendientes de debitar	0.0
Balance disponible en Oriental Bank	26,139.05
Fondo Beca Ing. Luis M. Carrillo, Jr.	7,073.29
Fondo Beca Socio Distinguido Ing. Carlos Flores	2,553.00
Balance disponible en Oriental Bank para Préstamos Educativos	16,512.76
Cooperativa CIAPR Ahorros	37.00
Cuenta Nueva de Inversiones AssetMark	167,682.92
Inversiones FirstSouthern/Overture	81,253.16
Balance disponible para Préstamos Estudiantiles	265,485.84

Préstamos Estudiantiles

Actualmente hay dos (2) préstamos para bachillerato. Solo uno está en proceso de recobro. El estudiante Obed Acevedo Román, el cual tiene un préstamo de \$10,000.00, y solo le queda por pagar \$2,718.00. A la estudiante Iris S. Bernard Caraballo, se le aprobó un préstamo de \$10,000.00 y se le ha desembolsado la cantidad de \$5,292.00.

Cuenta de Inversiones AssetMark

De la reclamación realizada por las pérdidas obtenidas de las inversiones en UBS se obtuvo la cantidad de \$31,952.80, luego del pleito realizado y los acuerdos llegados por dicha reclamación. Este dinero fue depositado en la Cuenta de Ahorro del CIAPR para el fondo educacional. Con el Certificado de Depósito que se tenían en la Cooperativa de Ahorro del CIAPR, de \$10,001.00, lo que se encontraba en la Cuenta de Ahorros de la Cooperativa del CIAPR, y los \$31,952.80 se logró iniciar una nueva cuenta de inversiones con la cantidad de \$114,118.94. La fecha de apertura de esta cuenta fue en mayo 2020. A esta cuenta se depositaron \$10,600.00 de la Cuenta del Banco Oriental y

se depositaron los intereses obtenidos de lo que quedaba en la cuenta de Inversiones de UBS. A la fecha del 30 de septiembre de 2021, esta nueva cuenta de inversiones, cuenta con una cantidad de **\$167,682.92**.

Cuenta de Inversiones FirstSouthern/Overture

La cuenta de inversiones de UBS se movió a otra cuenta de inversiones, First Southern/Overture, la cual cuenta con un balance de **\$81,253.16** al 30 de septiembre de 2021.

- Se recomienda realizar los debidos procesos para lograr una nueva cuenta de banco que se pueda obtener una ATH móvil, para poder facilitar el pago de cuota y demás transacciones a realizar durante otras actividades por la Sociedad de Ingenieros de PR.
- Se recomienda realizar la debida Resolución que incorpora la nueva Junta Directiva para poder realizar los debidos cambios de nombres en las cuentas de Banco y Cooperativa.

Al finalizar este periodo de dos (2) años, sirviendo como Tesorera de la SIPR, agradezco a Dios, que aún siendo un tiempo difícil por la pandemia que confrontamos, fue un tiempo muy llevadero para poder llevar la Tesorería un poco complicada de esta prestigiosa y honorable Sociedad. Agradezco la confianza depositada en mi persona, en servirles como tesorera durante estos dos (2) años atípicos y pandémicos. Mi agradecimiento al Ing. Carlos A. Rodríguez Hernández por su apoyo en el cobro de cuotas, durante estos años.

Ante ustedes el informe de tesorería para la consideración de esta honorable asamblea.

Cordialmente,

Madeline Muñiz Pérez

Ing. Madeline Muñiz Pérez
Tesorera SIPR 2019 – 2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

**INFORME DEL COMITÉ DE
INVERSIONES**



Ing. Frank Hernández Flores
Presidente Comité 2020 -2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME A LA ASAMBLEA ANUAL 2021
COMITÉ AD-HOC FINANZAS

1. El Comité de Inversiones se compone de los siguientes socios:
 - Ing. José Capeles Díaz
 - Ing. Yamil I. Castillo Crescioni
 - Ing. Eladio Flores Merced
 - Ing. Madeline Muñiz Pérez
 - Ing. Frank Hernández Flores – Presidente Comité

2. Política de Inversiones – fue aprobada el 16 de abril de 2020, dicha política se estableció para los siguientes propósitos:
 - Proveer un entendimiento claro y preciso de los objetivos establecidos referente a la Cartera de inversiones mantenidas por la SIPR.
 - Proveer las guías a seguir y las limitaciones al invertir en instrumentos mercadeables.
 - Proveer a la Junta Directiva un mecanismo para evaluar la ejecutoria del Tesorero y de la Junta de Síndicos en la administración de la Cartera de Inversiones.

3. Balance Cuenta Inversiones:
 - El 28 de mayo de 2020 se abrió la nueva cuenta de inversiones con un depósito de \$114,118.94
 - El 7 de julio de 2020 se realizó un segundo depósito de \$11,463.71 para un total de depositado de \$125,582.65
 - Al cierre de este informe, 8 de noviembre de 2021, el balance de nuestras inversiones es de \$172,532.57 (*Market Vaue*). Desde su apertura, la cartera de inversiones ha tenido una tasa de rendimiento de 24.9%; en lo que va del año la tasa de rendimiento es de 16.52% y en los últimos tres meses de 3.64%.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



COMITÉ INVERSIONES SIPR
INFORME A LA ASAMBLEA ANUAL DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

- Incluimos, para su referencia, copia del informe de balance actualizado al 7 de octubre de 2021 de nuestra cartera de inversiones (Apéndice 1).
 - El Presidente, Tesorero y Presidente del Comité de Inversiones tienen y tendrán acceso *on-line* en tiempo real a nuestra cuenta de inversiones cuando así lo requieran; así se mantiene un constante monitoreo de la referida cuenta.
4. El *Market Value*, al 30 de septiembre de 2021, de los fondos de inversión que estaban en UBS y que fueron transferidos a *First Northern/Overture* ascienden a \$81,253.16. Estos fondos de inversión no representan el valor verdadero actual del fondo. De acuerdo con la Ley PROMESA estos fondos tienen que ser registrado para que residentes fuera de PR puedan adquirirlos, lo que quiere decir, que los mismos pueden aumentar su valor. La expectativa actual es que en aproximadamente un año estos fondos pueden aumentar un 40%. Siendo esto así, es prudente esperar un tiempo adicional para liquidar los mismos.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL AUDITOR



Ing. Juan Díaz Belliard
Auditor 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL AUDITOR

Saludos a los presentes y a los que participan de manera virtual de esta Centésima Décima Séptima Asamblea Anual.

Este año al igual que el pasado, nuestras actividades se han visto interrumpidas por la pandemia del COVID-19 y las restricciones impuestas. Estos acontecimientos han incidido en las operaciones de esta organización, obligándonos a llevar a cabo las reuniones a través de los medios virtuales.

Como parte de nuestras responsabilidades, llevamos a cabo cinco (5) reuniones con la Tesorera, para el examen de todas las cuentas, los fondos de préstamos, fondos de inversiones y fondos de becas activas durante el presente año fiscal 2020-2021 y parte del año fiscal 2019-2020, según se detalla en adelante.

INTERVENCIONES REALIZADAS

PERIODO EXAMINADO

Enero 25 de 2021

Agosto-sept.-oct. de 2020

Marzo 23 de 2021

Nov.-dic. de 2020; enero de 2021

Mayo 25 de 2021

Feb.-marzo-abril de 2021

Agosto 24 de 2021

Mayo-junio-julio de 2021

Octubre 26 de 2021

Agosto-sept. de 2021

Certificamos que las actividades fiscales examinadas en esos periodos, cumplen a cabalidad con las sanas prácticas de administración y contabilidad; los desembolsos están respaldados con los documentos que corresponden y se realizaron dentro del presupuesto aprobado.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 54 del Capítulo IX del Reglamento de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, someto a la consideración de esta Asamblea General el Informe Anual de Auditoría para el año 2020-2021.

En San Juan, Puerto Rico, a 21 de noviembre de 2021.

Juan Diaz-Belliard, P. E.
Auditor



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



PRESUPUESTO FONDO OPERACIONAL 2021-2022
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

PARTIDA	PRESUPUESTO 2018 - 2019	ESTADO 2018 - 2019	PRESUPUESTO 2019 - 2020
INGRESOS			
CUOTAS	\$ 7,020.00	\$ 6,680.00	\$ 7,020.00
INTERESES	100.00	45.21	100.00
ASAMBLEA	20,000.00	-----	20,000.00
OTRAS ACTIVIDADES	6,000.00	4,429.00	6,000.00
OTROS	500.00	-----	500.00
TOTAL	\$33,620.00	\$11,154.81	\$33,620.00
EGRESOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 7,000.00	\$ 3,153.99	\$ 7,000.00
ASAMBLEA	20,000.00	6,500.00	20,000.00
OTRAS ACTIVIDADES	6,120.00	-----	6,120.00
OTROS GASTOS	500.00	-----	500.00
TOTAL	\$33,620.00	\$9,653.99	\$33,620.00

Sometido por:

Madeline Muñiz Pérez

Ing. Madeline Muñiz Pérez
Tesorera 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME PRESIDENTE JUNTA DE SÍNDICOS



Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz
Presidente, Junta de Síndicos 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Informe del Presidente de la Junta de Síndicos de la SIPR

A todos los Socios:

Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz, PE
Presidente, Junta de Síndicos

Es con gran satisfacción que nos honramos en dar cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Reglamento. A continuación, presentamos el Informe Anual de la Junta de Síndicos que dio inicio en noviembre de 2020 hasta octubre 2021.

Este ha sido un año excepcional, donde los retos y desafíos han sido innumerables. Sin embargo, hemos logrado superar todas nuestras metas, derivando una inmensa satisfacción por el trabajo bien hecho. Desde luego, un trabajo de su Junta de Síndicos, que me ha prestigiado con su apoyo y dedicación.

La Junta de Síndicos se reunió mensualmente con regularidad durante todo el año 2020-2021. Se celebraron un total de 12 reuniones en las modalidades presencial, remoto e híbrido, incluyendo 3 reuniones en conjunto con la honorable Junta de Directores de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

La segunda parte de esta jornada comenzó el 21 de noviembre del pasado año, cuando esta honrosa Asamblea eligió a un gran equipo de Síndicos que conformaron esta Junta, y que demostraron, una vez más, el valor que tiene el *Voluntariado con Compromiso*. Evento en el que vimos un deseo ardiente de servir, a pesar de ser remoto, logramos una de las asambleas más concurridas. En aquella ocasión, con una participación extraordinaria, a pesar de ser remota.

El siguiente paso se dio el 17 de diciembre de 2020, en la celebración de la reunión conjunta y virtual de la Junta Directiva y la Junta de Síndicos, ocasión en que fueron electos los directivos de la nueva Junta de Síndicos para el año 2020 - 2021. Esta quedó constituida como sigue:



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Ing. Esther Maritza Zambrana Cruz	Presidenta
Ing. Rafael Llavina Mercado	Vicepresidente
Ing. Rolando García González	Subtesorero
Ing. Carlos R. Isaac Romero	Secretario
Ing. Benjamín Colucci Ríos	Director
Ing. Marilú de La Cruz Montañez	Director
Ing. Wigberto Rivera Nieves	Director
Ing. Wilhelm W. Denizard Ramsamy	Director
Ing. Yamil L. Castillo Crescioni	Director
Ing. Madeline Muñoz Pérez	Tesorerera SIPR
Ing. Édgar I. Rodríguez Pérez	Presidente SIPR
Ing. José Capeles Díaz	Pasado Presidente Inmediato

Durante esta reunión se logró que los ingenieros Juan Cruz Cay y Jorge Sánchez Sabater se integraran, creando lo que llamamos los Colaboradores del Equipo de la JdS. Ellos, teniendo voz y participando en todas las iniciativas de la JdS/SIPR, resultando en excelentes integrantes de esta Junta. Apreciamos profundamente su compromiso y dedicación en integrarse y ser parte de los trabajos realizados durante este año.

Cabe mencionar que más tarde, en junio de 2021, la Síndico Ing. Marilú de La Cruz Montañez se vio forzada a renunciar a su cargo por razones personales, por lo que, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, fue sustituida por el Ing. Jorge Sánchez Sabater, convirtiéndose en un Síndico en propiedad.

Durante el transcurso de año, tuvimos la oportunidad de participar en varias actividades relacionadas, de alguna forma con nuestro desempeño tanto como presidenta de la JdS, como embajadora de la SIPR. Entre ellas, podemos resaltar las siguientes:

1. En reconocimiento de la importancia de dar a conocer los programas y quehacer de nuestra Sociedad y de su Junta de Síndicos, se participó mensualmente en el Programa de Radio del CIAPR ¡Ahí Esta tu Colegio! De tal manera se incorporó entre las menciones y anuncios del programa la promoción de becas, préstamos y actividades de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.
2. Durante enero y febrero nos ofrecimos como voluntarios en el esfuerzo que llevó a cabo nuestro CIAPR para la vacunación contra el COVID-19.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



3. También en febrero se tuvo la oportunidad de reunirnos con el Secretario de Estado de Puerto Rico y compartir sobre las oportunidades que ofrece nuestra Sociedad de Ingenieros y su Junta de Síndicos.
4. En marzo logramos reunirnos con la Secretaria de la Gobernación de Puerto Rico para también darle a conocer los diversos programas y oportunidades que ofrece nuestra Sociedad de Ingenieros y su Junta de Síndicos.
5. En marzo, nos integramos activamente en las dos sesiones del Conversatorio: Mujeres Tomando el Control de la Ingeniería y la Agrimensura.
6. Dado el auge que va desarrollando en Puerto Rico la disciplina de ingeniería biomédica, comenzamos los esfuerzos para alinearla con el componente correspondiente del CIAPR, lo que abriría paso a que estos estudiantes puedan ser considerados para los beneficios de becas del Colegio y todas las ayudas que ofrece la Junta de Síndicos y la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico. En abril nos reunimos al respecto con el Director del Departamento Ingeniería Biomédica de la Universidad Politécnica de Puerto Rico. Además, se aprovechó la oportunidad para, al otro día, hacerle una presentación a los estudiantes y facultad del Departamento de Ingeniería Biomédica en torno a la situación del reconocimiento de esa profesión. Esta gestión continua en progreso. Ya la Universidad le escribió al respecto al Presidente del CIAPR y nos reunimos con el Presidente del Instituto de Ingenieros Electricistas para su visto bueno. Estamos en espera de la confirmación para que se reconozca la ingeniería biomédica como parte de la evolución de la profesión.
7. Durante los meses de verano se estuvo activamente participando y coordinando con nuestros enlaces universitarios, los Presidentes de Capítulos del CIAPR y algunos voluntarios, la entrega de la medalla que nuestra Sociedad Ingenieros otorga anualmente a los graduandos de ingeniería con mejor promedio en las varias universidades con currículos de ingeniería; esta es la Medalla Ing. Juan Bautista Rodríguez al Mejor Estudiante de Ingeniería. Conviene recordar que el Ing. Juan B.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Rodríguez fue el primer presidente que tuvo nuestra Sociedad de Ingenieros.

Este año fueron ocho los graduandos recipientes de esta medalla a la excelencia. A los graduandos así reconocidos y a todos los que participaron de una u otra forma en este digno esfuerzo, nuestro mayor reconocimiento y agradecimiento.

8. Fue con profundo dolor que participamos en la Guardia de Honor organizada en ocasión del fallecimiento este pasado junio del Ing. Enoc Ramos Cancel, pasado presidente de la SIPR. Que en Paz Descanse.
9. Como parte del esfuerzo continuo de promocionar las ayudas económicas de la SIPR, en agosto nos reunimos con representantes de los decanatos académicos de las universidades UAGM, UIPR y UPR-M para volver a enfatizar sobre estas ayudas y proveerles las promociones desarrolladas.
10. Desde junio comenzamos participando de los trabajos del Comité Coordinador del Seminario Pro-Fondos Beca Ing. Luis M. Carrillo, Jr. En septiembre se participó activamente en el apoyo y presentación de tres de los cuatro módulos de la serie de seminarios de la edición 2021 de esta actividad. Dicha gesta redundó en un total éxito. Agradecemos al equipo de trabajo, compuesto por integrantes de ambas juntas, y de manera especial al Capítulo de Bayamón del CIAPR y su Presidente y Síndico, el Ing. Wilhelm Denizard, por ser co-auspiciador del evento. Este evento logró recaudar \$4,429.60 y nos permitió elevar el fondo de esta beca a \$7,073.29.
11. También en septiembre se proveyó orientación a estudiantes de ingeniería ambiental y química de la Universidad Politécnica de P. R. sobre las ayudas económicas que la SIPR ofrece. Este evento fue coordinado por el Instituto de Ingenieros Ambientales del CIAPR.

Reconociendo las varias funciones, proyectos e iniciativas que se planificaban para el año, y que el tiempo disponible para celebrar las reuniones mensuales de la Junta era limitado, se implantó la creación del Comité Ejecutivo de la JdS. De inmediato “hicimos equipo”, junto al Vicepresidente, el Secretario y el Subtesorero. Logramos atender asuntos de interés y desarrollar estrategias que facilitarán los trabajos de cada



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



reunión mensual de la JdS. Fue así que pudimos delinear los temas en la agenda, verificar el estatus de los varios proyectos, discutir el contenido de variados documentos e informes a ser presentados, y analizar aquellos temas de interés, con el fin de definir las recomendaciones a ser presentadas. Con esta iniciativa se logró que las reuniones de la JdS fueran mucho más efectivas, productivas y eficientes, redundando en un mayor grado de satisfacción de los síndicos. Es nuestra más enfática recomendación que se perpetúe esta práctica.

Préstamos & Becas

Reconociendo la importancia que representa para la SIPR el programa de préstamos educativos y, como corolario de esto, las becas estudiantiles, fueron varias las gestiones realizadas en este particular y que merece destacar.

Durante el año, nuestra Junta de Síndicos recomendó 5 becas y un (1) préstamo.

Beca Ing. Luis M. Carrillo, Jr.

- Laura Ysabel Cruz Arroyo/ UPRM/ IMECANICA
- Lizmairy Castillo Polanco/ UIPR/ IINDUSTRIAL
- Joseph Manuel Lopez Pagán/ UIPR/ IMECANICA

Beca Socio Distinguido Ing. Carlos Flores

- Carlos E. Quiñones Nieves/ UPRM/ ICIVIL

Beca Socio Distinguido Ing. Rita Asencio

- Kianne L. Rodriguez Minguela/ UPRM/ IINDUSTRIAL

Préstamo Educativo

- Iris S. Bernard Caraballo/ UIPR/ IMECANICA

El comportamiento de repago de los préstamos fue de la siguiente manera:

Situación Préstamos en Proceso						
Nombre Estudiante	Propósito Préstamo	Cantidad Aprobada	Cantidad Desembolsada	Total Repago	Balance Pendiente	Comentarios
Obed Acevedo Román	Bachillerato	\$ 10,000.00	\$ 6,636.00	\$ 1,200.00	\$ 5,436.00	Transcripción recibida 2021.08.24
Maryamelis González González	Bachillerato	\$ 10,000.00	\$ 8,358.00	\$ 8,358.00	\$ -	
Marian V. Díaz Laboy	Reválida	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	
Carla Michele López	Bachillerato	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	\$ -	
Jorge Sepúlveda Maldonado	Bachillerato	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	
Jerriann M. Ocasio Espinosa	Reválida	\$ 816.80	\$ 816.80	\$ 816.80	\$ -	Saldo 2021.03.05
Iris S. Bernard Caraballo	Bachillerato	\$ 10,000.00	\$ 5,292.00	\$ -	\$ 5,292.00	2do desembolso entregado 2021.08.30
					\$ -	
					\$ -	
		\$ 49,816.80	\$ 40,102.80	\$ 29,374.80	\$ 10,728.00	

10/21/2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Además, se trabajó y seleccionaron los siguientes 3 becarios que estarán siendo reconocidos en la Asamblea Anual 2020-2021.

Beca Ing. Luis M. Carrillo, Jr.

- Nicole Román Correa/ UPRM/ ICOM
- Luis D. Medina Pérez/ UIPRB/ IMEC

Beca Socio Distinguido Ing. Carlos Flores

- Glorimar Cabán Colón/ UPRM/ ICIVIL

Con la importancia que merece el salvaguardar los fondos y asignar los recursos a los estudiantes que tienen necesidad, nuestra Junta de Síndicos mantuvo un proceso de análisis y comunicación directa con los prestatarios.

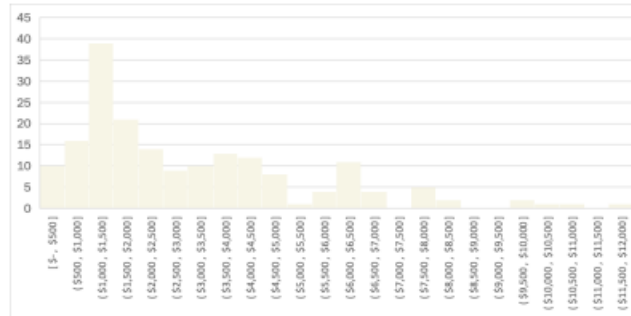
Primeramente, se reconoció la importancia de digitalizar todos los expedientes de los prestatarios que ha tenido la SIPR. Con ello se lograba reducir el espacio de archivo y conservarse “en la nube”, con una mayor seguridad. Pero de mayor importancia aún, nos permitiría poder analizar todos esos datos, con el fin de proveer valiosa información estadística. Así, con el visto bueno y apoyo del Presidente de la Junta Directiva, Ing. Édgar I. Rodríguez Pérez, y a un costo mínimo, se contrató una estudiante del programa de ingeniería industrial de la UIPR para digitalizar todos los expedientes.

Luego, nuestro Subtesorero, Ing./Dr. Rolando García González, se dio a la tarea de analizar toda esa información y así lograr las siguientes importantes conclusiones:

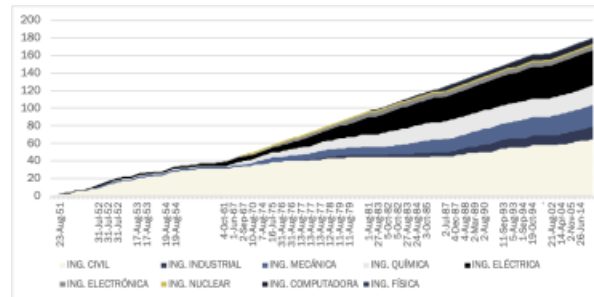
- a. Sobre 180 estudiantes se han beneficiado, siendo el 97% de los préstamos para estudios de bachillerato en ciencias de ingeniería.
- b. Las cantidades desembolsadas por préstamo han rondado desde menos de \$500 hasta un máximo de \$12,000. El promedio aritmético de los desembolsos realizados es de \$3,150, aproximadamente, siendo el rango de cantidad desembolsada por préstamo de \$1,000 a \$5,000 el más frecuente (ver Gráfica 1).



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



- c. Puede observarse cómo ingeniería civil copó la mayoría de los préstamos otorgados los primeros 20 años, y cómo las disciplinas de ingeniería eléctrica e ingeniería mecánica han sido mucho más prominentes en los últimos años (ver Gráfica 2).



Gráfica 2. Resumen histórico de tendencias de préstamos otorgados por disciplina.

De este análisis y de la experiencia adquirida este año durante el exitoso proceso de recobro de un préstamo estudiantil, se reconoció la necesidad de revisar el escrito de Acuerdo de Repago que se estaba utilizando. Esto se completó y estamos en la confianza que deberá reducir los contratiempos que puedan surgir para recobrar todos los gastos en que se pueda incurrir en casos de prestatarios con dificultades para completar el repago. **Ver anejo “Análisis Histórico de los Prestatarios”.**

Opciones de Repago

Para atender la situación traída a nuestra atención, relacionada a los posibles casos de prestatarios que pudieran tener dificultades con el repago por el monto de la aportación mensual, se auscultó la posibilidad de refinanciar el balance por alguna institución. Una de las posibilidades identificadas es el programa JUC de la Cooperativa del CIAPR. A través de JUC (Juventud Cooperativista Universitaria), se facilitan préstamos educativos, sujeto a sus términos y condiciones. Esta opción ya es un hecho, para



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



quienes deseen tomar un curso de educación continuada, donde la Coop CIAPR paga directo y el prestatario, continua sus pagos mensuales. Esta oportunidad también está disponible para quien desee tomar el préstamo para saldar el préstamo educacional de la SIPR, y continuar los pagos directamente de la Coop, bajo unos términos ampliados. En este caso, la Coop CIAPR estará realizando el saldo a favor de la SIPR.

Nuevos préstamos educacionales

Durante el año se recibieron dos: uno para estudios de bachillerato en la UIPR y otro para completar el grado de doctorado en ingeniería en la Universidad de Milán, Italia. Ambas solicitudes fueron evaluadas favorablemente por nuestro Comité de Evaluación de Préstamos y Becas. Para el préstamo hacia el bachillerato ya se han hecho dos desembolsos. En el caso de los estudios doctorales, el solicitante opto por otras opciones.

Iniciativa Promocional

Siendo la concesión de préstamos educacionales, uno de los propósitos fundamentales de la SIPR, y ya que se cuenta con suficientes fondos para ello, la gestión promocional ha sido una de las prioridades de la JdS. Se han dado orientaciones y se han desarrollado promociones formales a través de las redes sociales. Este es un esfuerzo continuo y prioritario que debe activamente mantenerse.

En atención a ello, se llevó ante nuestra Junta Directiva, y esta la acogió, la iniciativa de publicar las historias de éxito de nuestros prestatarios y becados, como una forma más de dar a conocer las oportunidades disponibles. Para ello se está utilizando la plataforma del CIAPR y replicando en nuestras redes sociales.



HISTORIAS DE ÉXITO DE NUESTROS BENEFICIARIOS
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

Soy Lizmairy Castillo Polanco y me beneficié de las ayudas de la SIPR; específicamente, por medio de la beca Ing. Luis M Carrillo, Jr. en el 2021. Completé un Bachillerato en Ingeniería Industrial con una concentración menor en Control de Calidad.

Hoy soy Especialista de Negocios Operacionales en el Área de Distribución de La Paletaría LLC, mejor conocida como Sr. Paleta, donde realicé mi proyecto final de Ingeniería.

<https://www.paletashop.com/>
Lizmairy@srpaletapr.com





SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



También se acogió nuestra iniciativa de brindarle reconocimiento a aquellos prestatarios que habiendo tenido la oportunidad de recibir el respaldo y ayudas económicas otorgadas por la SIPR y su JdS durante sus estudios universitarios ha logrado sobresalir por sus méritos, virtudes y logros profesionales. Esta Asamblea Anual será la primera en comenzar este reconocimiento, el cual será parte oficial de los trabajos cada año.

Creación de Nuevos Préstamos

Este esfuerzo de promoción también incluirá nuestra iniciativa de conceder préstamos para la obtención de Certificaciones Profesionales y que incluirá como posibles receptores de estos préstamos a ingenieros profesionales, EIT y estudiantes de ingeniería. Este tipo de préstamo fue aprobado por la Junta Directiva y la Junta de Síndicos preparó toda la documentación necesaria conteniendo los requisitos, condiciones y formato del acuerdo de repago.

Programa de Becas

El programa de becas a estudiantes meritorios, realizando estudios conducentes al grado de bachiller en ingeniería, también ha sido fase importante del quehacer de la Junta de Síndicos este año. Se ha programado otorgar tres becas de \$1,000.00 cada una durante este año. Específicamente, serán dos en memoria del Ing. Luis M. Carrillo, Jr. y una a nombre del Socio Distinguido Ing. Carlos Flores Pagán. Ya el Comité de Evaluación de Préstamos y Becas de la Junta de Síndicos evaluó las solicitudes recibidas e hizo su recomendación.

Fondos Especiales

Temprano en el año y en ocasión de una delicada condición de salud de unos socios nuestros. Se vio la deseabilidad de la existencia de un fondo especial de la SIPR, con el fin de ser utilizado en apoyo de aquellos socios que pudiesen estar atravesando por alguna situación crítica de salud, ya sea por enfermedad o accidente. A la par con este pensar, se recibió una donación de \$2,000.00 de un benefactor, la cual serviría como fondo semilla, para crear el fondo especial que complementará el apoyo solidario de parte de la SIPR a socios con situaciones difíciles.

La idea fue rápidamente acogida por la Junta Directiva, creando un comité especial para atender el asunto. El comité estuvo conformado por miembros de ambas juntas, y se dio a la tarea de redactar un reglamento que regiría este fondo especial en apoyo solidario de nuestros socios. Además, delineó las enmiendas al Reglamento de la Sociedad que serán necesarias para dar vida a tan encomiable gestión. Durante esta Asamblea de 2021 se estará votando sobre ello.



Plan Estratégico

Aunque muchas han sido las iniciativas, gestiones realizadas y logros alcanzados, tenemos que admitir que mucho de ello ha sido porque se ha venido realizando tradicionalmente, porque se recibió alguna inquietud, recomendación de un socio, o iniciativa de los miembros de las directivas. Mirando el futuro de nuestra institución, entendimos que era momento de pasar a un próximo nivel, creando opciones que fortalezcan la misión de la organización. Esta inquietud nos dirigió a reconocer que nuestra Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico requiere la formulación de un *Plan Estratégico* a, digamos tres o cinco años. Esta recomendación de la Junta de Síndicos fue aprobada por la Junta Directiva y se espera que próximamente se está poniendo en marcha el plan, donde ambas juntas estarán representadas.

SIPR - CIAPR

Visto todo esto que realizamos tanto en la Junta de Síndicos como por la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, y reconociendo su íntima relación con el quehacer del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, y el hecho que muchas gestiones se realizan en conjunto con alguno de los componentes del Colegio, se vio la conveniencia y necesidad de que se formalizara esta relación. A esos efectos se han celebrado reuniones con el presidente del CIAPR, como con su Comité Ejecutivo, para establecer el mecanismo apropiado para ello. La Resolución fue redactada y fue discutida entre los presidentes de ambas organizaciones. Se logró el visto bueno para continuar el proceso y presentarla a la Junta de Gobierno del CIAPR.

Asuntos Atendidos - Progreso

Como medio de presentarles un compendio de los esfuerzos trabajados durante este año, les incluyo un Cuadro que recoge los varios asuntos atendidos y en progreso de esta Junta de Síndicos. Estas métricas nos permiten medir el progreso y recomendamos que siga siendo una herramienta de trabajo para próximas juntas directivas.

Cumplimiento	Iniciativas en el rango
100%	26
80-99.9%	9
Menos de 80%	11

Ver anejo "JS-SIPR Asuntos Pendientes". Incluir un resumen de cuantas acciones se completaron.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Recomendaciones a la Junta entrante

Nuestra Junta, a través de nuestra Presidenta ha provisto varias recomendaciones sobre los asuntos a atender para mantener la continuidad de los trabajos:

- Nombramiento de Comisión Plan Estratégico SIPR
- Creación Capítulo Estudiantil SIPR
- Continuar los trabajos en beneficio del fondo de becas y préstamos SIPR
- Promover el nuevo préstamo para cursar certificaciones profesionales
- Reconocimiento en asamblea de prestatarios distinguidos

Es con profundo sentir que deseo expresar nuestro más grande agradecimiento a este excelente grupo de Síndicos que me ha acompañado en esta ruta. Todos seguimos aceptando retos, disfrutando el proceso y reconociendo nuevos logros.

Este ha sido un año excepcional. Siempre recorrimos la ruta juntos. Cada proyecto fue de todos y todos aportamos, buscando la mejor fórmula para superar las expectativas. Compartimos en cada reunión, el gusto por evaluar cada proceso y completar cada encomienda, con la satisfacción de que esa era la base para la próxima meta.

Cada día estamos más convencidos de que el *Voluntariado con Compromiso Hace la Diferencia* y que *tenemos la encomienda clara de hacer brillar nuestro sello de calidad y que eso se logra con resultados.*

Ante ustedes el Informe Anual 2020-2021 de la Junta de Síndicos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Informe de Actividades Técnicas Año 2021



Ing. José E. Hernández Borges
Ex Presidente Inmediato de la SIPR y
Presidente del Comité de Actividades Técnicas
2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES TECNICAS DE LA SIPR

Con la participación de noventa y cuatro (94) personas y la otorgación de ocho créditos técnicos para ingenieros y siete créditos técnicos para agrimensores concluyó el pasado jueves 30 de septiembre la serie de seminarios De la Resiliencia a la Reconstrucción de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico pro fondos de la beca Ing. Luis M. Carrillo Jr. Se celebraron cuatro Módulos interesantísimos de dos horas cada uno de forma virtual con dos o tres conferencias cada uno en horario de 6:00 a 8:00 pm.

Los temas y conferenciantes de los módulos fueron los siguientes:

Modulo 1 – Fondos CDBGDR aplicados a vivienda y edificios públicos con el Lic. William Rodriguez, Secretario del Departamento de la Vivienda y El Ing. José M. Izquierdo Encarnación.

Modulo 2 – La Reconstrucción del Sistema Vial de PR con el Dr. Edwin Gonzalez, Director Ejecutivo de la ACT, Dr. Benjamín Colucci, Catedrático de la UPRM, Ing. Luis O. García, Presidente de Geocim y Ing. Rajat Shah, COO de US Bridge. En este modulo se hablaron temas de carretera, suelos y puentes.

Modulo 3 – Aspectos Legales, Requisitos y Procesos para establecer una Corporación de Servicios Profesionales, con la participación de la Lic/Ing. Mayra Rosa y el Dr/Ing Drianfel Vazquez. También en este módulo se entrevistó al Ing. Enrique Ruiz sobre su experiencia presidiendo una prestigiosa firma de ingeniería por mucho tiempo.

Modulo 4 – Reconstrucción y Transformación del Sistema Eléctrico de Puerto Rico con la participación del Lic/ Ing. Edison Aviles, Presidente del Negociado de Energía de PR y El Lic. Ernesto Rivera de las APP.

La serie de seminarios produjo unos ingresos totales de \$4,429.60. Con los mismos la SIPR podrá entregar por tercera ocasión consecutivamente varias becas a estudiantes de ingeniería que tengan necesidad económica para continuar sus estudios.

Quiero agradecer la inmensa ayuda y cooperación recibida por los ingenieros Maritza Zambrana, Carlos Isaac y Frank Hernández para que esta actividad fuera todo un éxito.

Cordialmente,

José E. Hernández Borges
José E. Hernández Borges
Ex Presidente Inmediato de la SIPR y
Presidente del Comité de Actividades Técnicas



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL CONSEJO DE EXPRESIDENTES



Ing. Víctor L. Rivera Collazo
Presidente, Consejo de Expresidentes
2020-2021

CONSEJO DE EXPRESIDENTES
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
G.P.O. BOX 364121
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-4121

INFORME CONSEJO EXPRESIDENTES

INFORME DEL PRESIDENTE
Asamblea Anual SIPR – 117

Señor Presidente de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, miembros de las Juntas de Directores y de Síndicos, demás miembros de esta prestigiosa organización. A continuación paso a presentarles mi informe como Presidente del Consejo de Expresidentes de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico. (SIPR).

Este año ha sido un año atípico debido a la pandemia del Coronavirus que afecta a todo el mundo. Ha cambiado para siempre la forma de reunirnos y trabajar en equipo. Como Presidente del Consejo, asistí regularmente a las reuniones de la Junta de Directores de SIPR, ya fueran en forma virtual o presencial.

Este año perdimos a dos de nuestros pilares dentro del Consejo, el Ing. Luis Manuel Carrillo JR., y el Ing. Enoc Ramos Cancel, fueron a morar en la casa grande de nuestro padre celestial. También pedimos oraciones para la salud de los compañeros expresidentes Ing. Bernardino Feliciano Ruiz, Ing. Rafael Silva Morales y el Ing. Erasmo Martínez Bracero.

Asistí, como Presidente del Consejo, a las siguientes actividades de la SIPR y del CIAPR.

1. Asamblea del Capítulo de Bayamón del CIAPR.
2. Asamblea anual del Instituto de Ingenieros Civiles.
3. Asamblea anual del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R.
4. Guardia de honor al Ing. Enoc Ramos Cancel, en su velatorio. Agradezco la participación de los Ingenieros José E. Hernández Borges, Efraín Irizarry, y nuestro presidente, Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez.

Durante este año presenté y fue aprobada unánimemente por la Junta de Directores de la SIPR una moción para que se nombraran socios ilustres de la SIPR a los ingenieros Bernardino Feliciano Ruiz y Efraín J. Irizarry Feliberty.

En mi responsabilidad delegada por los distinguidos Expresidentes de la Sociedad, he estado atento en darle siempre sabios consejos a nuestro Presidente y a su Junta de Directores, sobre los asuntos traídos a nuestra consideración, siempre velando por los mejores intereses de la SIPR y la de sus miembros.

Respetuosamente sometido:

Victor L. Rivera Collazo

Ing. Victor L. Rivera Collazo, P.E., R.P.A.
Presidente Del Consejo de Expresidentes SIPR



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

**INFORME DE COMITÉ DE
ENMIENDAS AL REGLAMENTO**



Ing. Angel A. Torres Estrada
Presidente Comité 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME ANUAL
COMITÉ DE ENMIENDAS AL REGLAMENTO

ENMIENDAS PROPUESTAS AL REGLAMENTO SIPR

A tenor con lo establecido en nuestro Reglamento y según dado a conocer por el Ing. Édgar I. Rodríguez Pérez, presidente de la SIPR, en su memorando de 23 de septiembre de 2021, se incluyen las siguientes enmiendas propuestas al Reglamento vigente (lo a ser añadido o corregido se indica en **negrillas**.) Lo marcado en rojo son los cambios propuestos.

Todas las enmiendas están recomendadas por el Comité de Enmiendas.

1. Artículos 8, 13, 25, 27, 42, 74, 79, 80, 82

CAPÍTULO XI

Substituir Ex Presidente o Ex-Presidente por Expresidente, según corresponda.

Ejemplo. Artículo 8 Inciso C

Actual: Ex Presidente Anterior es el último de los Ex -Presidentes de esta Sociedad en Forma Cronológica, o sea el último Presidente antes del actual.

Para que lea: Expresidente Anterior es el último de los Expresidentes de esta Sociedad en forma Cronológica, o sea el último Presidente antes del actual.

2. Artículo 23: El **ex-socio** que desee reingresar a la Sociedad deberá someter su solicitud por escrito a la Junta Directiva, quien evaluará cada caso en sus méritos tomando en consideración si éste había oportunamente indicado por escrito una justificación meritoria para solicitar ser inactivado como socio y, si ese fuera el caso, la Junta Directiva establecerá el pago de una cuota de reingreso equivalente a la cuota del año anterior más la vigente.

Para que lea: El **exsocio** que desee reingresar a la Sociedad deberá someter su solicitud por escrito a la Junta Directiva, quien evaluará cada caso en sus méritos tomando en consideración si éste había oportunamente indicado por escrito una justificación meritoria para solicitar ser inactivado como socio y, si ese fuera el caso, la Junta Directiva establecerá el pago de una cuota de reingreso equivalente a la cuota del año anterior más la vigente.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



3. Artículo 11: Parte de los miembros de la Junta Directiva se constituirá en el Comité Ejecutivo.

Para que lea: Parte de los miembros de la Junta Directiva se constituirá en el Comité Ejecutivo, **cuya composición se establece en el Capítulo VII.**

4. Artículo 28: El Presidente en consulta con la Junta Directiva, designará un Comité de Nuevos Socios que consistirá de tres (3) socios **que no pertenezcan a la Junta Directiva.** La función de dicho comité será evaluar los candidatos a nuevos socios sometidos por la matrícula o por el propio comité.

Para que lea: El Presidente en consulta con la Junta Directiva, designará un Comité de Nuevos Socios que consistirá de tres (3) socios **y será presidido por el expresidente anterior.** La función de dicho comité será evaluar los candidatos a nuevos socios sometidos por la matrícula o por el comité.

5. Artículo 38: El cargo de Presidente podrá ser ocupado por la misma persona por dos (2) años consecutivos siempre y cuando, sea confirmado por votación durante las elecciones que se efectúen en la Asamblea Anual el año siguiente al **que fue elegido por primera vez.** El cargo de Presidente Electo no tendrá que ser confirmado, toda vez que elegido a su cargo y será válido hasta que llegue a la Presidencia sin tener que volver a elección.

Para que lea: El cargo de Presidente podrá ser ocupado por la misma persona por dos (2) años consecutivos siempre y cuando, sea confirmado por votación durante las elecciones que se efectúen en la Asamblea Anual el año siguiente al **cual entró en funciones.** El cargo de Presidente Electo no tendrá que ser confirmado, toda vez que es elegido a su cargo y será válido hasta que llegue a la Presidencia sin tener que volver a elección.

6. Artículo 41: Todo Socio Activo y los Socios Honorarios podrán someter por carta o correo electrónico sus recomendaciones para nominaciones a los cargos de Presidente, Presidente Electo cuando sea este el caso, (véase artículos anteriores), Secretario, Tesorero, Auditor y tres (3) Directores utilizando para ello una Papeleta de Nominaciones oficial que le será enviada por correo electrónico, o por correo postal, por el Presidente del Comité de Nominaciones.

Esta Papeleta de Nominaciones será no válida si la cantidad de nominados de un nominado por puesto disponible. O sea, todo socio podrá nominar a un candidato para cada puesto que va a elecciones.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



Para que lea: Todo Socio Activo y los Socios Honorarios podrán someter por carta o correo electrónico sus recomendaciones para nominaciones a los cargos de Presidente, Presidente Electo cuando sea este el caso, (véase artículos anteriores), Secretario, Tesorero, Auditor y tres (3) Directores utilizando para ello una Papeleta de Nominaciones oficial que le será enviada por correo electrónico, o por correo postal, por el Presidente del Comité de Nominaciones.

7. Artículo 43: En el caso de la Junta Directiva el Informe del Comité de Nominaciones podrá **nominar** hasta un máximo de tres (3) candidatos para cada posición. En el caso de la Junta de Síndicos el Comité, nominará cada año no menos de dos (2) candidatos adicionales al número de posiciones a ser dejadas vacantes. El presidente del Comité consultará con el Presidente de la Junta de Síndicos las posiciones a ser dejadas vacantes.

Para que lea: En el caso de la Junta Directiva, el Informe del Comité de Nominaciones podrá **incluir** hasta un máximo de tres (3) candidatos para cada posición. En el caso de la Junta de Síndicos el Comité, nominará cada año no menos de dos (2) candidatos adicionales al número de posiciones a ser dejadas vacantes. El presidente del Comité consultará con el Presidente de la Junta de Síndicos las posiciones a ser dejadas vacantes.

8. Artículo 46: Las Papeletas Oficiales de Elección que se hayan **enviado** por correo postal, se le entregarán al Secretario de la Junta Directiva antes de que se constituya la Asamblea General en un sobre interior aparte marcado "Papeleta de Elección". Este sobre no será abierto hasta que el Comité de Escrutinio lo haga en ocasión de la Asamblea General. Los sobres interiores se mantendrán cerrados, separados de los exteriores. Las Papeletas Oficiales de Elección para todos los socios incluyendo los nuevos socios juramentados, las entregará el Secretario y será responsable de mantener un control de las papeletas recibidas.

Para que lea: Las Papeletas Oficiales de Elección que se hayan **recibido** por correo postal o **electrónico**, se le entregarán o **enviarán** al Secretario de la Junta Directiva, antes de que se constituya la Asamblea General. **en un sobre interior aparte marcado "Papeleta de Elección"**. Este sobre no será abierto hasta que el Comité de Escrutinio lo haga en ocasión de la Asamblea General. Los sobres **interiores** se mantendrán cerrados. **separados de los exteriores**. Las Papeletas Oficiales de Elección para todos los socios incluyendo los nuevos socios juramentados, las entregará el Secretario y será responsable de mantener un control de las papeletas recibidas.



9. Artículo 52: El Secretario llevará la correspondencia oficial de la Sociedad. Enviará copia de las actas de las reuniones de la Junta Directiva al Secretario del Consejo de Expresidentes. Citará para la asamblea con por lo menos treinta días de anticipación a la fecha en que ésta haya de celebrarse. En la Asamblea Anual dará un informe del trabajo realizado por él. En caso de ausencia, será sustituido por el director de la Junta Directiva que designe el Presidente.

Para que lea: El Secretario llevará la correspondencia oficial de la Sociedad. Enviará copia de las actas de las reuniones de la Junta Directiva al **Presidente** del Consejo de Expresidentes. Citará para la asamblea con por lo menos treinta días de anticipación a la fecha en que ésta haya de celebrarse. En la Asamblea Anual dará un informe del trabajo realizado por él. En caso de ausencia, será sustituido por el director de la Junta Directiva que designe el Presidente.

Además, será deber del Secretario resguardar en el archivo digital “en la nube”, según este haya sido establecido, las copias de las actas de las reuniones de la Junta Directiva, la Asamblea, informes de tesorería y toda otra documentación formal de la Sociedad.

10. Artículo 53: El Tesorero facturará cada tres (3) meses a los socios y pagará todos los gastos de la Sociedad con aprobación expresa del Presidente. Estará a cargo de toda la contabilidad y llevará los libros correspondientes. Custodiará todos los Fondos de la Sociedad. Presentará a la Asamblea Anual un detalle de los ingresos y gastos, sin perjuicio de informar a la Junta Directiva el estado de los fondos en cada sesión que ésta celebre. En caso de ausencia, será sustituido por el director miembro de la Junta Directiva que designe el Presidente.

Para que lea: El Tesorero facturará cada tres (3) meses a los socios y pagará todos los gastos de la Sociedad con aprobación expresa del Presidente. Estará a cargo de toda la contabilidad y llevará los libros correspondientes. Custodiará todos los Fondos de la Sociedad. Presentará a la Asamblea Anual un detalle de los ingresos y gastos, sin perjuicio de informar a la Junta Directiva el estado de los fondos en cada sesión que ésta celebre. En caso de ausencia, será sustituido por el director miembro de la Junta Directiva que designe el Presidente.

El Tesorero, en el manejo de la contabilidad de la Sociedad, deberá utilizar una aplicación digital establecida para estos fines y aprobada para ello por la Junta Directiva. Los informes a ser presentados por el Tesorero ante la Junta Directiva y Asambleas serán los generados por dicha aplicación y según correspondan a las mejores prácticas contables existentes.



11. Artículo 67: El Fondo de Préstamos Educativos será administrado por una Junta de Síndicos, la que utilizará los medios que estime necesarios para mantener vigente o incrementar dicho fondo. Este fondo incluirá becas y préstamos de reválida.

Para que lea: El Fondo de Préstamos Educativos será administrado por una Junta de Síndicos, la que utilizará los medios que estime necesarios para mantener vigente o incrementar dicho fondo. Este fondo incluirá becas y préstamos de reválida **o para la obtención de certificaciones profesionales.**

12. Artículo 71: Para ayudar al Tesorero en lo relacionado con el Fondo del Programa de Préstamos Educativos, y el Programa de Préstamos Educativos Julio Laabes, se elegirá un Subtesorero de entre los miembros de la Junta de Síndicos en la forma dispuesta en el Reglamento de dicha Junta. Éste será el encargado de llevar el control de las cuentas de los prestatarios que estén pagando o recibiendo fondos. Además, mantendrá comunicación escrita, al menos bimensualmente, con todos los prestatarios del Programa de Préstamos Educativos para mantenerse al tanto de su situación y así prevenir posibles dificultades futuras. Someterá mensualmente el estado de las cuentas de los prestatarios y de las gestiones realizadas con ellos en caso de atrasos en los pagos en la reunión de la Junta de Síndicos

Para que lea: Para ayudar al Tesorero en lo relacionado con el Fondo del Programa de Préstamos Educativos, y el Programa de Préstamos Educativos Julio Laabes, se elegirá un Subtesorero de entre los miembros de la Junta de Síndicos en la forma dispuesta en el Reglamento de dicha Junta. Éste será el encargado de llevar el control de las cuentas de los prestatarios que estén pagando o recibiendo fondos. Además, mantendrá comunicación escrita, al menos bimensualmente, con todos los prestatarios del Programa de Préstamos Educativos para mantenerse al tanto de su situación y así prevenir posibles dificultades futuras. Someterá mensualmente el estado de las cuentas de los prestatarios y de las gestiones realizadas con ellos en caso de atrasos en los pagos en la reunión de la Junta de Síndicos.

Entre otras gestiones relacionadas, será deber del Subtesorero mantener un expediente digital, identificado con una numeración única y secuencial, de cada préstamo otorgado. Dicha numeración será utilizada para identificar toda comunicación o informe correspondiente. Una vez completado el pago del préstamo educativo, el Subtesorero deberá transferir el control del expediente digital del caso al Secretario de la Junta Directiva para su custodia final.



13. Iniciando con el CAPÍTULO II

Renumerar todos los artículos comenzando con Artículo 1 en cada capítulo

Comité de Reglamento

Ángel A. Torres Estrada, P.E.

Ángel A. Torres Estrada
Presidente



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME SOCIOS NUEVOS Y ACTIVOS
8 de noviembre 2021

Objetivo Comité

Mantener la matrícula de socios activos y aumentar el reclutamiento de nuevos Socios.

Matricula actual

Ene	Feb	Mar 19	Abr 19	May 27	Jun 20	Jul 22	Ago. 24	Sep. 24	Nov 8	Datos
42	48	64	73	82	89	94	96	98	102	Pago Cuota 2020-2021
57	51	40	32	26	22	18	16	14	10	Pendiente Cuota 2020-2021
24	24	19	18	16	15	14	14	14	14	Deben 2 años Cuota
123	123	123	123	124	126	126	126	126	126	Socios Activos y Pasivos
37	37	37	37	34	31	31	31	31	31	Debe más de 3 años de Cuota

126 socios activos y pasivos a noviembre 8, 2021

*Nota: Dos socios pagaron la cuota de 3 años aumentando el número de socios activos.
Dos socios fueron reconocidos como Socios Ilustres relevándolos del pago de cuotas.

Análisis de Pago de Cuotas a noviembre 8 2021

Alrededor de un **81%** de los socios activos y pasivos pagó la cuota del 2021

Alrededor de un **8%** de los socios activos y pasivos no ha pagado la cuota 2021.

Alrededor de un **11 %** de los socios activos y pasivos no ha pagado la cuota en dos años.

Se enviaron **43** cartas de cobro (carta de seguimiento) a los deudores de 1 y 2 años

ofreciendo las alternativas de enviar cheque por correo, giro postal o pagar por ATH móvil.

Se han recibido en respuesta a la iniciativa de facturación:

- **54** pagos de cuotas adeudadas del **año 2021 (@\$60.00)**
- **13** pagos de cuotas adeudadas de **2 años (@ \$120. 00)**
- **2** pagos de cuotas de **3 años (@\$180.00)**.

Se han enviado **72** cartas con el Recibo de Pago a socios que pagaron sus cuotas.
Pendiente de enviar restante.

Se enviaron **35** cartas a los que debían **3 años** o más. En la carta le exhortamos a que se reactivaron, le incluimos copia de la Carta Informativa *La Sociedad Informa* y una carta de cobro por \$180, ofreciendo las alternativas de enviar cheque por correo, giro postal o pagar por ATH móvil.

La respuesta a nuestro esfuerzo de reactivación a los deudores de **3 años** hasta este momento:

- Dos socios pagaron los \$180 y se reactivaron.
- Dos socios solicitaron se removiera de la matrícula de la SIPR.
- Un socio no tenía email.
- El email de 5 socios rebotó.

Nuevos Socios-Socios invitados/presentados a ser admitidos como miembros de SIPR:

1. Ing. Arsenio Cáceres Fernández, Cap. Mayagüez, Admitido -**Pendiente juramentación. Contestó asistiría**
2. Ing. Wilfredo De Jesús Malavé- Cap. Ponce, Admitido-**Pendiente juramentación. No tengo email.**
3. Ing. Yolanda Ramos Jusino- Cap. San Juan, Admitida-**Pendiente juramentación.**
4. Ing. Vidal Mass Salas- Cap. Carolina, Admitido-**Pendiente juramentación.**
5. Ing. Néstor I. Hernández Pérez- Cap. San Juan, Admitido-**Pendiente juramentación. Contestó asistiría**
6. Ing. Luis O. García Morales-Cap. San Juan, Admitido-**Pendiente juramentación. Contestó asistiría.**
7. Ing. Doel Muñiz Rivera -Cap. San Juan, Admitido - **Pendiente juramentación. Contestó asistiría.**
8. Ing. Jose M. Izquierdo Encarnación--Cap. San Juan, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación. **Contestó asistiría**
9. Ing. Miguel A. Estrella Colón- Cap. Caguas, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación
10. Ing. Edison Parés Atilés-Cap. San Juan, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación
11. Ing. Ángel R. Zayas Duchesne- Cap. Carolina, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación

12. Ing. Ricardo R. López Rodríguez Cap. Mayagüez, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación
13. Ing. Drianfel E. Vázquez Torres- Cap. Ponce, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación
14. Ing. Mayra I. Rosa-Pagán- Cap. San Juan, Admitida -Pendiente contestación participación juramentación
15. Ing. Edison Avilés Deliz- Cap. San Juan, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación
16. Ing. Edwin González Montalvo Cap. Aguadilla, Admitido -Pendiente contestación participación juramentación
17. Ing. Candelario Esquilín Rodríguez **Pendiente juramentación. Contestó asistiría.**

Estrategias de Cobro de Cuotas

- En todas las ediciones de la Carta Trimestral Informativa **La Sociedad Informa** a ser enviadas, se enfatiza la importancia del pago de cuotas y se les indicará a los socios los métodos de pago que estamos aceptando.
- Como informado anteriormente, se enviaron facturas y cartas (e-mail) de seguimiento a los deudores de la cuota del año corriente y a los que debían 2 años, Se envió una Carta de Reactivación a los que debían 3 años.
- Luego de agotar los esfuerzos de cobro por carta (e-mail), circulamos el listado de deudores con teléfonos incluidos para realizar un esfuerzo final de contacto de llamadas a amigos y conocidos de la Junta de Directores.
- Se comenzó una iniciativa de reiniciar miembros que pertenecieron a la SIPR y luego por diferentes razones no continuaron. La Ing. Maritza Zambrana ha estado muy activa en esta campaña. Le exhortamos al resto de los directores de la SIPR y de la Junta de Síndicos a hacer lo propio.
- Continuar la iniciativa de conseguir la aprobación de la ATH móvil corporativa para facilitar pago de cuotas. **En Proceso**
- Se comenzará a enviar la propaganda explicando que es la Sociedad, su historia y sus objetivos actuales. Se debe considerar grabar un video sobre la SIPR. **-Pendiente**
- Enviar propaganda a nuevos colegiados. Continuamos intentando conseguir el listado de nuevos colegiados con el director ejecutivo del CIAPR- **Pendiente**

Carta Informativa “La Sociedad Informa”

A los efectos de tener una vía de comunicación entre la Junta de Directores y la matrícula de socios, se creó la **Carta Informativa “La Sociedad Informa”** determinándose que la misma sería enviada trimestralmente.

La Carta Informativa incluye las siguientes secciones permanentes:

- Mensaje del Sr. presidente de la SIPR
- Actividades de SIPR celebradas en el trimestre o anuncio de alguna actividad cercana futura (incluye foto/promo), Sociales, Asambleas, Cursos, Seminarios y otros.
- Mensaje de Tesorería
- Mensaje Comité Ad Hoc de Inversiones
- Mensaje Consejo de Expresidentes (si alguno)
- Mensaje de la Sra. presidenta JdS
 - Solicitudes de becas y préstamos
 - Becas y préstamos otorgados en trimestres
 - Promociones y su enlace
 - Actividades, fotos entrega de préstamos JdS
- Otros mensajes relacionados nuestra profesión

Durante este año 2021 hemos enviado tres ediciones de la Carta Informativa “**La Sociedad Informa**”. Estas tres ediciones se enviaron al comienzo de cada trimestre cubriendo temas relevantes del trimestre anterior, adicional a las secciones permanentes antes mencionadas.

Queremos agradecer a los miembros colaboradores que nos facilitan la información para redactar los temas que incluimos en la Carta Informativa.

Finalmente, quiero agradecer a nuestro presidente, Ing. Edgar Rodríguez Pérez por la confianza en este servidor y ofrecerme la oportunidad de ayudar a nuestra SIPR. Reconozco la buena disposición de la Sra. Tesorera, Madeline Muniz Perez para efectuar un buen trabajo de equipo.

Gracias a todos.

Sometido por:

Carlos A. Rodríguez Hernández

Ing. Carlos A Rodriguez Hernández
Comité Socios Nuevo's y Activos



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL PRESIDENTE



Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
Presidente 2020-2021



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería



117^{ma} ASAMBLEA ANUAL
DOMINGO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Asamblea Presencial y Virtual via ZOOM
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

INFORME DEL PRESIDENTE

Buenos días, Ing. Juan F. Alicea Flores, Presidente del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, Ing. Ángel A. Torres Estrada distinguido Ingeniero y amigo a quien hoy le dedicamos esta nuestra asamblea, Ex Presidentes del CIAPR y Ex Presidentes de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, Ing. Esther Maritza Zambrana, Presidenta de la Junta de Síndicos de la SIPR, a todos nuestros Directivos de la Junta de Directores y Junta de Síndicos, a todos nuestros socios que hoy nos acompañan y a los nuevos socios que hoy juramentaron en nuestra centésimo decima séptima (117) asamblea anual híbrida, amigos e invitados todos. Le damos nuestra cordial bienvenida y agradecemos su presencia en esta nuestra primera Asamblea híbrida.

Espero que todos ustedes al igual que sus familiares se encuentren en salud y bienestar sobre todo en estos tiempos tan difíciles, en el cual el mundo entero y nuestra querida Isla enfrentan enfrentamos la Pandemia del Covid-19. Esta emergencia nos llevó el pasado año a realizar nuestra primera Asamblea de manera virtual. Este año celebramos nuestra primera Asamblea de manera híbrida. Gracias a las medidas tomadas y al proceso de vacunación, este año hemos podido retomar nuestra Asamblea de manera presencial. Esperamos en nuestro Dios, que este virus se continúe bajo control para que podamos retornar poco a poco a la normalidad.

Muchas Gracias por el respaldo obtenido por ustedes en estos dos años, hoy cumplimos con nuestro segundo año como presidente de esta honrosa y centenaria Organización que agrupa a excelentes profesionales de la ingeniería en Puerto Rico. Créanme ha sido un verdadero honor haberles servido como presidente, además de la experiencia de compartir y laborar, aunque en la distancia, con todos ustedes. Además, deseo agradecer desde lo mas profundo de mi corazón a todos los colegas que nos han acompañado en esta misión; tanto a los compañeros de nuestra Junta de Directores como a los de nuestra Junta de Síndicos.

A continuación, les presento un Informe el cual resume los trabajos realizados por esta Junta de Directores; la cual ha sido un verdadero honor para este servidor haber tenido el privilegio de haberla presidido.

A- Asuntos Administrativos:

1. Reuniones Mensuales:

Durante este año continuamos adoptando medidas tecnológicas para continuar celebrando nuestras reuniones mensuales. De un total de 11 reuniones regulares 9 de éstas se realizaron de manera virtual y dos de forma híbrida (presencial y virtual), a través de la Plataforma ZOOM. Además, realizamos dos reuniones extraordinarias.

Por otro lado, hemos mantenido la estrecha comunicación con nuestros socios, a través de correo electrónico. También durante el pasado mes de marzo la Sociedad hace historia inaugurando nuestro primer Boletín Informativo de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, lanzando nuestra primera edición; hoy ya vamos por tres ediciones. Conocemos del compromiso de nuestro próximo Presidente de continuar con la redacción y envío del mismo; debido a la importancia trascendental ya que mantiene informada a toda nuestra matrícula de las actividades y aportaciones que realizan ambas Juntas durante todo el año.

Además, nuestra página web sipr.ciapr.org continua completamente funcional. En ella pueden obtener mucha información de la historia de la Sociedad, nuestros reglamentos, calendario de actividades, etc. También contamos con nuestra página de Facebook la cual es vital para dar a conocer nuestra organización.

2. Nueva Cuenta de Inversiones:

Gracias al Comité Ad-Hoc, que pusimos en funciones y las recomendaciones de éstos para desarrollar un Plan de Inversiones que fuera de riesgo moderado y buen rendimiento; hemos observado como el valor de nuestros fondos han tenido un crecimiento sostenible. El informe detallado de nuestro Plan de Inversiones fue brindado por el Presidente del Comité, el Ing. Frank Hernández Flores. Agradecemos a todos los miembros de este Comité por su extraordinario trabajo, en este asunto tan importante en cuanto a mantener los fondos educacionales de la Sociedad.

3. Reglamento de la Comisión de Fondos Especiales:

Durante el pasado año y motivados por algunas experiencias particulares que tuvimos, nos dimos a la tarea de crear una Comisión para la creación de un Fondo Especial de "Solidaridad con Nuestros Socios". La misma fue presidida por el Ing. Carlos Rodríguez Hernández, Presidente de la Comisión de Nuevos Socios y Socios Activos y contó con la participación de compañeros tanto de la Junta de Directores como de la Junta de Síndicos. Durante el proceso de evaluación, la Comisión decidió conformar un Reglamento Administrativo el cual estableciera las bases y fundamentos para el Fondo Especial de "Solidaridad con Nuestros Socios y cualquier otro Fondo que en el futuro se decida crear. Una vez aprobado el Reglamento y en reunión conjunta de ambas Juntas Directivas por votación unánime se decidió que este Fondo Especial lleve el nombre de nuestro Pasado Presidente, Ing. Enoc Ramos Cancel QEPD.

B-Finanzas:

Las finanzas de la SIPR se mantienen estables. Los ingresos de nuestra Sociedad provienen en su inmensa mayoría del pago de las cuotas de los socios. Aunque a principios de este año experimentamos cierta lentitud con relación al pago de la cuota debido a la Pandemia; gracias al esfuerzo del Ing. Carlos Rodríguez, Presidente del Comité de Nuevos Socios y Socios Activos y en coordinación con nuestra Tesorera, se dio a la tarea de realizar un esfuerzo titánico de comunicarse con nuestros Socios en cuanto a ponerse al día con la cuota. La situación se debió a que la mayoría de nuestros Socios pagan sus cuotas cuando asisten a las actividades sociales y debido a que la Pandemia no ha permitido realizar estas actividades. Por otro lado, hemos tenido unos ahorros significativos con relación a los gastos administrativos, debido a que las reuniones, en su mayoría, las hemos realizado de manera virtual.

El segundo ingreso que tenemos son los intereses que recibimos de nuestras cuentas en el Oriental Bank, Cooperativa del CIAPR y de las inversiones Asset Mark y de UBS la cual fue movida a la cuenta de inversiones First Southern / Overture; según fuera la recomendación de nuestro asesor en inversiones y nuestro Comité de Inversiones. De éstos los mejores intereses son los que genera la nueva cuenta de inversiones Asset Mark, los cuales se invierten en la misma cuenta. Como pueden ver las recomendaciones de nuestro Comité de Inversiones y nuestro Asesor Financiero han estado rindiendo frutos.

El único asunto que nos quedó sin resolver en esta área fue el cambio de las cuentas de cheques del Oriental Bank al First Bank. La importancia de este cambio es para poder tener acceso a una ATH Móvil y así poder tener la flexibilidad para el pago de cuota de la membresía y el pago de actividades. Esto debido a la situación de la pandemia y la búsqueda de los documentos solicitados por el Banco. Debido a la cercanía de nuestra Asamblea y con el cambio de los miembros

firmantes tomamos la decisión de posponer esta acción y que se realice una vez queden electos los nuevos compañeros.

Otro ingreso que recibimos este año fue el de la actividad técnica, la cual consistió en un seminario virtual titulado "De la Resiliencia a la Reconstrucción", el mismo se realizó mediante cuatro días durante los jueves 9, 16, 23 y 30 en el mes de septiembre entre las 6:00 pm @ 8:00pm. Esto para recaudar los fondos para entregar nuestra beca este año, de la Sociedad de Ingenieros, conocida como la beca Ing. Luis M. Carrillo Jr., QEPD. Esta actividad produjo en ingresos la cantidad total de \$4,429.60. Mi agradecimiento a nuestro Ex Presidente inmediato, Ing. José E. Hernández Borges y a todo el Comité de Beca por tan excelente trabajo.

Gracias a este esfuerzo y por tercer año; durante el día de hoy realizamos la entrega de esta Beca, a los estudiantes Nicole Román Correa de Ingeniería en Computadoras de la UPR Recinto de Mayagüez y a Luis D. Medina Pérez de Ingeniería Mecánica de la UIPR Recinto de Bayamón. A ambos estudiantes le otorgamos \$1,000.00, para ayudarlos a cumplir sus metas educacionales dentro de la ingeniería.

El detalle de los fondos de la SIPR y sus gastos se detallan en el Informe de la Tesorera. Cabe señalar que el balance en esta cuenta es de poco más de \$5,000.00. Recomendamos la continuidad de seminarios para continuar alimentando este fondo y que parte de estos ingresos aporten al Fondo Educativo en vías de alcanzar los fondos en la cuenta educativa que esta Sociedad, llegó a tener antes del colapso de los bonos de Puerto Rico.

C. Préstamos y Becas:

Durante este año continuamos con el ofrecimiento de préstamos tanto a estudiantes, para costear sus estudios; como a graduados para pagar el costo de los repasos y exámenes de revalida. Además, continua el acuerdo con el CIAPR de que si ese estudiante graduado aprueba el examen de revalida la Fundación del Colegio le reembolsará al estudiante el costo invertido para que éste pueda saldar su préstamo a la SIPR.

En cuanto a los préstamos para completar los estudios de ingeniería, este año se evaluaron dos solicitudes (una para estudios de bachillerato en P.R. y otra para estudios de doctorado en la Universidad de Milán); las cuales fueron recomendadas favorablemente. Finalmente, se concretó la beca de para la estudiante Iris Bernard Caraballo, de Ingeniería Mecánica de la Universidad Interamericana Recinto de Bayamón.

Este año y gracias al éxito obtenido en el segundo Seminario Virtual que la Sociedad de Ingenieros organizó, gracias a la colaboración del Capítulo de Bayamón y Carolina; pudimos otorgar 2 becas de \$1,000.00 cada una. Como indique anteriormente la SIPR instituyó la beca Ing. Luis M. Carrillo JR. para estudiantes de ingeniería. Y por Tercer año otorgamos esta beca. Además, este año aportamos \$2,429.60 a la reserva que tenemos para este propósito. El total de ingresos este año de este seminario fueron de \$4,429.60. El sobrante de los dos años anteriores, junto a los \$2,593.69 (sobrante de los años anteriores), nos deja un balance de \$5,023.29 para este fondo. Recomendamos, que estas actividades técnicas se continúen celebrando con miras a continuar otorgando estas becas en el futuro con fondos nuevos y los sobrantes vayan a alimentar el fondo de préstamos para de esta manera continuar mitigando las pérdidas de las inversiones en el pasado; según mencionado anteriormente.

Además, este año y por cuarto año consecutivo estaremos otorgando la Beca Socio Distinguido Ing. Carlos Flores Pagán. El Ing. Flores Pagan fue presidente de la SIPR y su hijo, Dr. Carlos Flores y demás familiares han hecho unos donativos para continuar otorgando esta beca a estudiantes de ingeniería civil. La Junta de Síndicos evaluó los candidatos y seleccionaron a la estudiante Glorimar Cabán Colón como receptora de esta beca por \$1,000.00 durante esta asamblea.

También, en unión con nuestra Junta de Síndicos logramos que este año se aprobara la extensión de préstamos para obtener certificaciones profesionales en las diferentes especialidades de la ingeniería. Esto ayudará grandemente a todos los beneficiarios en ser mas competitivos en el ambiente laboral, tal y como lo exigen nuestros tiempos.

D. Actividades Técnicas:

Durante este año llevamos a cabo una (1) actividad técnica, la misma conto con la aprobación de 8 horas contacto créditos de educación continua.

- a. "De la Resiliencia a la Reconstrucción", el mismo se realizó mediante cuatro módulos durante cuatro jueves del mes de septiembre de 6:00 pm @ 8:00pm. Estos fueron: Módulo I "Fondos CDBG DR aplicados a vivienda y edificios públicos"; Módulo II "La Reconstrucción del Sistema Vial de P.R."; Módulo III "Aspectos Legales, Requisitos y Procesos para establecer una Corporación de Servicios Profesionales" y el Módulo IV "Reconstrucción y Transformación del Sistema Eléctrico de P.R.". Los fondos generados en este seminario se utilizaron para otorgar la beca Ing. Luis M. Carrillo Jr. En este Tercer Año tuvimos la oportunidad de otorgar dos becas de \$1,000.00 cada uno de los estudiantes. Agradecemos al Ing. Hernández Borges y a todos los compañeros que participaron en la organización y Desarrollo de este Seminario y a todos los conferenciantes por su aportación.
- b. Como parte de nuestro compromiso en la última Asamblea Anual se desarrolló un seminario en el mes de julio, sobre Inversiones, la cual estuvo a cargo de nuestro Consultor en Inversiones el Sr. Héctor Martínez. La misma fue coordinada por nuestro Presidente Electo y Presidente de la Comisión de Inversiones el Ing. Frank Hernández Flores.

E. Actividades Sociales:

- a. Juramentación de la nueva Junta de Síndicos 2020-2021 – se celebró el jueves 17 de diciembre de 2020 de manera virtual. Esto debido al incremento en ese momento de los casos del Covid-19.

F. Actividades Institucionales y Apoyo al CIAPR:

- a. Mañana de Reflexión- celebrada el sábado, 27 de marzo del 2021 de manera virtual.
- b. Asamblea del Instituto de Ingenieros Civiles – el sábado 5 de junio de 2021, participamos de la Asamblea del IIC.
- c. Asamblea del Capítulo de San Juan – el sábado 12 de junio de 2021, participamos de la Asamblea del Capítulo de San Juan.
- d. Mega Viernes Civil – el viernes 16 de julio de 2021, participamos del Mega Viernes Civil, el cual este año se celebró de manera híbrida.
- e. Asamblea Anual del CIAPR- celebrada el 7 de agosto 2021 de manera híbrida. En la misma presentamos el Plan Estratégico del CIAPR para los años 2021-2025.
- f. Participamos en carácter personal del Baile del Amor del Capítulo de Carolina, el cual se realizó de manera virtual. Esto en vías de apoyar el Fondo de Becas de este componente capitular.
- g. Participamos de la actividad del BBQ en la Egida del CIAPR.
- h. Participamos del programa radial “Ahí Está Tu Colegio”; en el mismo dimos a conocer nuestra Sociedad y promocionamos nuestro Seminario Pro – Beca Ing. Luís M. Carrillo Jr.
- i. Participamos, representando a la Sociedad, de la Misa a nombre de la Sra. Nelly Ballard, QEPD; quien por años fue la representante de los residentes de nuestra Egida en la Junta de Directores.
- j. Participamos en las actividades del Colegiado Distinguido y toma de posesión de los Capítulos de Ponce, Bayamón, y San Juan, durante los meses de agosto, octubre y noviembre.
- k. Participamos como conferenciante el pasado sábado 30 de octubre de 2021 en el Taller de Orientación a las Juntas Directivas de los Componentes del CIAPR en el tema de Protocolo.

G. Entrega de medallas Ing. Juan Bautista Rodríguez:

Durante este pasado año entregamos a ocho graduandos la Medalla de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, Ing. Juan B. Rodríguez. La misma se entrega a aquellos estudiantes que se gradúan de Bachillerato en Ciencias de Ingeniería con el promedio más alto de las Escuelas de Ingeniería de nuestras cinco Universidades.

H. Actividades Comunitarias:

Como parte de nuestras actividades de ayuda comunitaria colaboramos con la Egida del CIAPR, Comunidad Ing. Dennis W. Hernández comprando los materiales para la venta de piña colada en la competencia de BBQ del CIAPR el pasado domingo 17 de octubre de 2021, en la Sub Sede del CIAPR. Los fondos recolectados aquí son para la construcción de un gazebo en la Egida, como parte de la Celebración del 50 Aniversario de este proyecto de carácter social que nuestro Colegio lleva a cabo.

También nos unimos a la Egida del CIAPR, Comunidad Ing. Dennis W. Hernández en el esfuerzo de llevar a cabo una Sangría; la cual se celebró el pasado domingo 7 de noviembre en la Sede del CIAPR. En esta ocasión colaboramos donando las meriendas que se le suplen a los donantes, una vez concluye el proceso de la donación.

I. Nuevos Socios y Socios Activos:

Durante este segundo año el Ing. Carlos Rodríguez Hernández, Director de nuestra Junta, continuó realizando esta tarea de manera excelente, no tan solo con los nuevos Socios que juramentaron hoy si no también con los Socios Activos. A pesar de del reto que nos impuso la pandemia del Covid, este año contamos con 9 excelentes colegas los cuales juramentaron como nuevos socios.

Estos son:

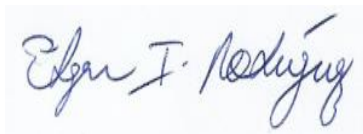
1. Ing. Arsenio Cáceres Fernández
2. Ing. Vidal Mass Salas
3. Ing. Yolanda Ramos Jusino
4. Ing. Néstor I. Hernández Pérez
5. Ing. Luis O. García Morales
6. Ing. Doel Muñiz Rivera
7. Ing. Wilfredo De Jesús Malavé
8. Ing. José M. Izquierdo Encarnación
9. Candelario Esquilín Rodríguez

Además, contamos con otros 8 profesionales los cuales hemos invitado a ser parte de nuestra sociedad y estamos en espera de su confirmación para así poder juramentarlos próximamente.

Antes que todo deseo agradecer a Nuestro Padre Celestial por darme la salud, sabiduría y la oportunidad para haber dirigido los destinos de esta honrosa Sociedad durante los pasados dos años; a mi amada esposa Lucy y mis hijos por toda su ayuda, consejos y comprensión. Además, agradezco a mis compañeros de las Juntas de Directores y de Síndicos, por todo su esfuerzo y entrega; pero muy en especial agradezco a toda nuestra matrícula por brindarme el honor de haber sido su Presidente durante estos dos años. Mucho éxito a los compañeros que conforman de ahora en adelante nuestras dos Juntas. Saben que SIEMPRE podrán contar con este servidor.

Dios los bendiga SIEMPRE.

Cordialmente,



Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez
Presidente SIPR 2020-2021

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Organización Centenaria de Profesionales de la Ingeniería

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CENTÉSIMO DÉCIMO SÉPTIMA (117^{ma})



ANEJO

Asamblea Híbrida (Presencial y Virtual via ZOOM)
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico



Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico



*ASAMBLEA ANUAL 2021
21 de noviembre de 2021*

Radiografía de la contribución histórica de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico a la profesión

En un ejercicio sin precedentes, las directivas de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico (SIPR) y de su Junta de Síndicos (JdS) se dieron a la encomienda de realizar un ejercicio histórico para tener una imagen clara de la aportación de esta sociedad centenaria comprometida con el desarrollo de la ingeniería en Puerto Rico. Para esto, miembros de ambas directivas, apoyados por una estudiante de ingeniería de la Universidad Interamericana, digitalizaron todos los expedientes y récords históricos de los préstamos realizados hasta el presente. De este ejercicio, se desprenden un sinnúmero de datos importantes que compartiremos a continuación.

Desde el primero en agosto del 1951 hasta febrero del 2021, sobre \$575,000 han sido desembolsados en préstamos. Es importante recalcar que el número responde a los récords disponibles, por lo que el número pudiese ser mayor. Sobre 180 estudiantes se han beneficiado de éstos, siendo el 97% de los préstamos para estudios de bachillerato en ciencias de ingeniería (ver Tabla 1). Los restantes fueron solicitados para estudios de maestría y reválida.

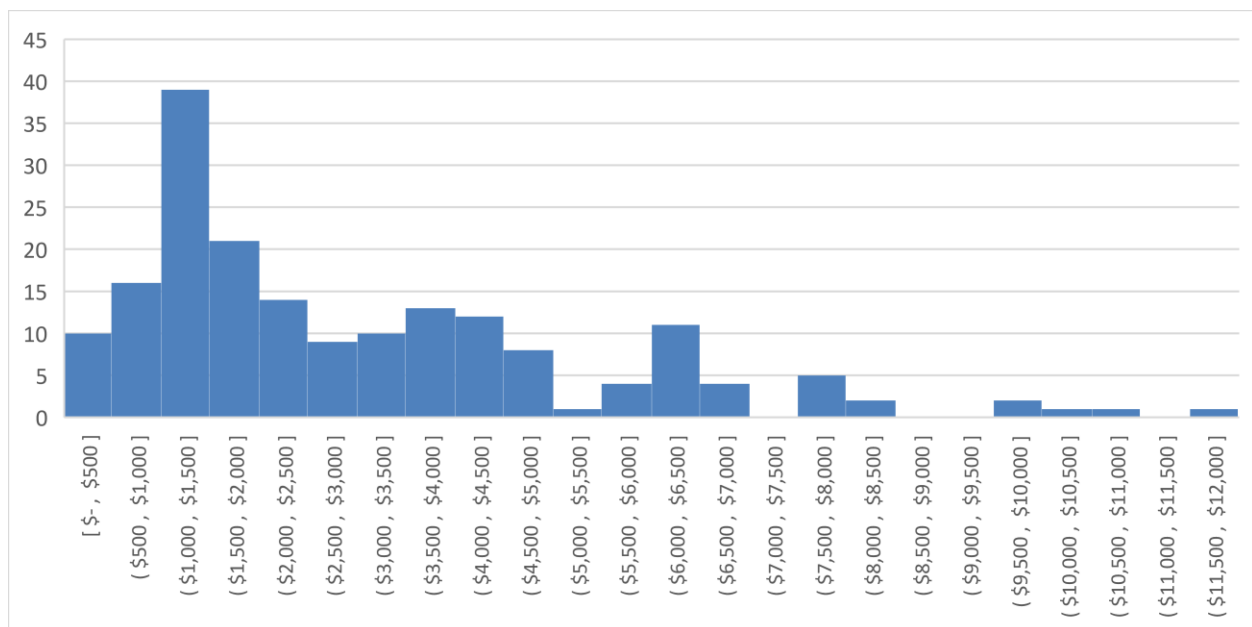
Tabla 1. Resumen de desembolsos por institución universitaria

# PRÉS.	TOTAL POR UNIVERSIDAD	CANTIDAD	%TOT
163	UPR - MAYAGÜEZ	\$ 460,705.00	79.5%
5	INTERAMERICANA BAYAMÓN	\$ 28,310.80	4.9%
7	UNIVERDAD POLITÉCNICA DE PR	\$ 42,782.00	7.4%
1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ESPAÑA	\$ 8,000.00	1.4%
8	OTRAS	\$ 39,960.00	6.9%
184	TOTAL	\$ 579,757.80	100.0%

Es importante recalcar que la secuencia numérica de préstamos totaliza 226, lo que presenta una falta de 42 expedientes completados. Esta diferencia puede responder a que el préstamo se encuentra activo o porque no se encontró disponible la documentación. Da igual manera, considerando las becas otorgadas por la SIPR y posibles préstamos cuya información no se encontraba disponible, la aportación a favor del desarrollo de la profesión de ingeniería bien debe exceder los \$600,000. La cantidad de préstamos otorgados a estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, es cónsona con la antigüedad de la institución y su rol en el desarrollo de profesionales de la ingeniería en Puerto Rico durante muchos años previo al desarrollo de nuevas ofertas por otras instituciones.

De un análisis de los datos recopilados, varios datos interesantes pueden ser obtenidos. El 83% de los préstamos otorgados beneficiaron varones, contra un 17% de féminas. Esto no necesariamente refleja la tendencia de solicitudes, aunque presenta un área de oportunidad para tratar de alcanzar más féminas formándose como ingenieras.

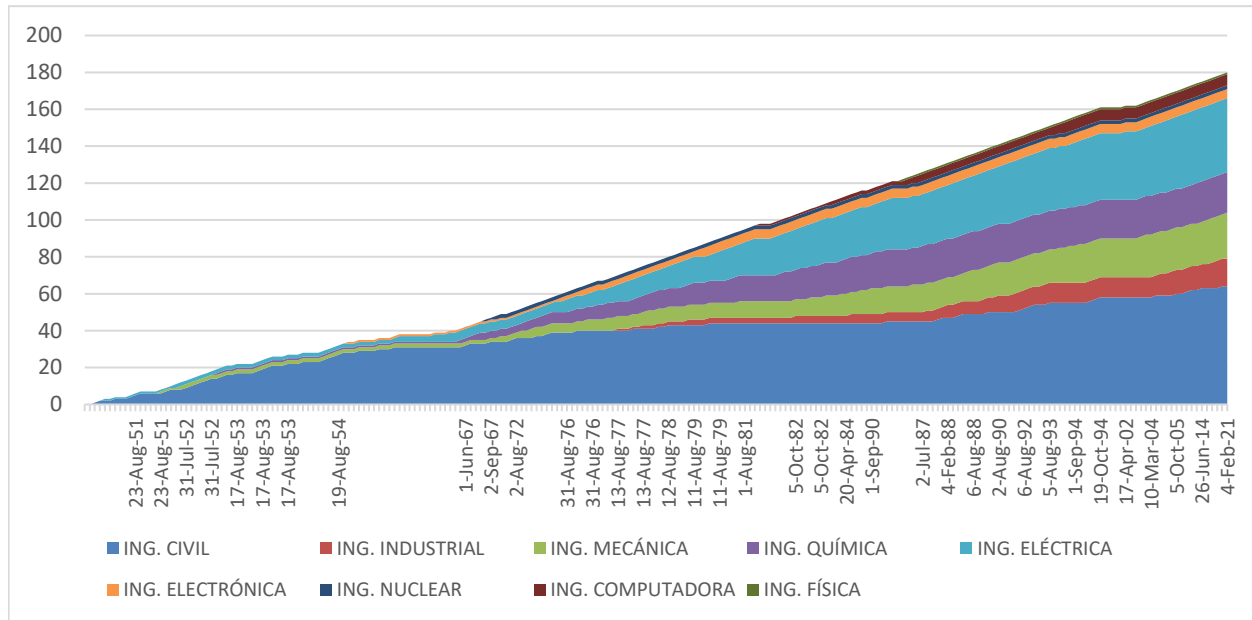
Las cantidades desembolsadas por préstamo han rondado desde menos de \$500 hasta un máximo de \$12,000. El promedio aritmético de los desembolsos realizados es de \$3,150, aproximadamente, siendo el rango de cantidad desembolsada por préstamo de \$1,000 a \$5,000 el más frecuente (ver Gráfica 1).



Gráfica 1. Frecuencia de cantidades desembolsadas por préstamo.

Los cinco grados más auspiciados durante siete décadas son de ingeniería civil, seguidos en forma secuencial por ingeniería eléctrica, mecánica, química e industrial. El gráfico adjunto muestra las tendencias en los distintos años según la disciplina. Puede observarse cómo ingeniería civil copó la

mayoría de los préstamos otorgados los primeros 20 años, y cómo las disciplinas de ingeniería eléctrica e ingeniería mecánica han sido mucho más prominentes en los últimos años (ver Gráfica 2).



Gráfica 2. Resumen histórico de tendencias de préstamos otorgados por disciplina

No cabe duda que los préstamos educacionales de la SIPR han sido un instrumento valioso en el desarrollo de muchos profesionales de la ingeniería en Puerto Rico. Como socios de la SIPR, tenemos la encomienda de continuar promoviendo las oportunidades de apoyo existentes y pensar en nuevas oportunidades para continuar apoyando a los profesionales del futuro.